



---

# BENEMERITA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE PUEBLA

---

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

**EL ORIGEN DEL MAL DESDE LOS LIMITES DE LA MERA RAZON Y LA  
POSIBILIDAD DE UNA ETICA EN EL DEBER**

**PRESENTADA PARA OBTENER EL GRADO DE:**

**LICENCIADA EN FILOSOFÍA**

**PRESENTA:**

**MARÍA FÉLIX RAMÍREZ OBREGÓN**

**DIRECTORA DE TESIS:**

**MTRA. CLAUDIA TAME DOMÍNGUEZ**

**ASESOR DE TESIS:**

**MTRO. LUIS I. ROJAS GODINA**

**DR. FERNANDO HUESCA RAMÓN**

**OCTUBRE 2019**



## DEDICATORIAS

Quiero agradecer primero a Dios porque me dio la vida y después porque me ha dado la oportunidad para alcanzar mi meta, el titularme, después de tantos años.

Han pasado muchos años desde que ingrese al colegio de Filosofía, y por cosas de la vida, y como dice Ortega y Gasset: “Yo soy yo y mis circunstancias”, después de algún tiempo obtuve la pasantía.

Hoy igualmente, después de algún tiempo me título; y hago un reconocimiento de gratitud a toda mi familia que nunca han dejado de impulsarme y siempre han creído en mí, sobre todo a las mujeres quienes con estudios y sin ellos y con mucho amor me dijeron “que no hay que llegar primero pero hay que saber llegar”, y aquí estoy. A todos ellos muchas gracias y Dios los bendiga

A mis hijas e hijos, esos mis sobrinos y sobrinas que me ganaron en titularse, y con su ejemplo he sido motivada.

A los compañeros que de manera cariñosa me impulsaron para lograr mi objetivo.

A la Universidad por todo el conocimiento adquirido en estos años y que me dio la oportunidad para obtener una formación profesional.

A la Maestra Claudia Tame Domínguez, mi asesora de tesina quien con paciencia y calidad humana me ha orientado para lograr mi propósito.

A mi jurado el Maestro Ignacio Rojas Godina, el Maestro Fernando Huesca Ramón, mi más sincero agradecimiento.

## ÍNDICE

DEDICATORIAS.....	2
ÍNDICE.....	3
REFLEXIÓN PRELIMINAR.....	5
INTRODUCCIÓN.....	6
<b>CAPÍTULO 1: APROXIMACIÓN AL PENSAMIENTO KANTIANO.....</b>	<b>8</b>
1.1 Evolución filosófica del pensamiento kantiano.....	9
1.2 Razón Teórica.....	16
1.3 Razón Práctica.....	18
1.4 ¿Qué es el hombre?.....	21
<b>CAPÍTULO 2: EL MAL RADICAL EN EL HOMBRE.....</b>	<b>23</b>
2.1 Posible comienzo del mal radical.....	26
2.2 Caracterización del mal.....	29
2.3 La propensión del hombre al mal radical.....	32
2.4 Predisposiciones al bien radical.....	33
2.5 Diferencia entre una propensión y una predisposición en Kant.....	34
2.6 La natural propensión del ser humano al mal moral.....	36
<b>CAPÍTULO 3: ANÁLISIS DE LA ÉTICA DESDE LA METAFÍSICA DE LAS COSTUMBRES.....</b>	<b>40</b>
3.1 Fundamentación de la ética desde la metafísica de las costumbres.....	41

<b>CAPÍTULO 4: FORMALISMO ÉTICO KANTIANO.....</b>	<b>47</b>
<b>4.1 Una ética basada en el deber.....</b>	<b>47</b>
<b>4.2 Filosofía moral de Kant.....</b>	<b>48</b>
<b>4.3 Razón y Deber.....</b>	<b>49</b>
<b>4.4 Ética del deber.....</b>	<b>51</b>
<b>4.5 Los imperativos hipotéticos.....</b>	<b>52</b>
<b>4.6 Imperativo Categórico.....</b>	<b>52</b>
<b>4.7 Máxima y Principio.....</b>	<b>53</b>
<b>4.8 Tres formulaciones del Imperativo Categórico.....</b>	<b>54</b>
<b>Conclusión.....</b>	<b>57</b>
<b>Referencias bibliográficas.....</b>	<b>59</b>

## REFLEXIÓN PRELIMINAR

Ser estudiante de filosofía es una labor interesante, pues, en la medida que vas avanzando en el Plan de Estudios, te vas haciendo consciente de las implicaciones de tus pretensiones iniciales, las cuales descubres, no tienen nada que ver, o quizás no como tú creías, con lo que para ti significaba ser estudiante de filosofía.

Con lo anterior quiero decir, que poco a poco vas descubriendo que estudiar filosofía, más que ser una simple y llana pretensión, es una responsabilidad, es un compromiso con la vida misma y es una forma de confrontarse con las propias creencias para encontrarle un sentido profundo a la existencia.

También descubres que estudiar filosofía, a diferencia de otras carreras, significa entrar en una especie de confrontación con tus propios presupuestos heredados por la tradición, pues, te vas percatando de que aquellas pretensiones iniciales de querer cambiar el mundo, van siendo superadas con las expectativas que ofrece la vida moderna y terminas asumiendo, de manera estoica, que aportar una visión diferente que ofrezca luz sobre alguna temática filosófica, es estar ya dentro de la tesitura práctica de la filosofía, pues cada problema filosófico abordado, significa afrontar la problemática de nuestra propia vida, porque entre la filosofía y la vida existe una relación mutuamente incluyente.

En este sentido, aportar claridad sobre uno de los temas centrales de la filosofía, es sin lugar a duda una gran satisfacción a nivel personal y a nivel profesional, y qué mejor si a través de nuestros escritos somos capaces de contagiar a otros el interés por la filosofía, que de manera implícita está presente en muchos aspectos de nuestra vida.

## Introducción

La presente investigación aborda como tema del *origen del mal desde los límites de la mera razón y la posibilidad de una ética basada en el deber*. Este tema es de suma importancia debido a que Kant es uno de los filósofos más destacados y reconocidos en la historia de la filosofía, pero, sobre todo, por la gran influencia que ejerció en filósofos posteriores.

El interés por hacer una investigación sobre el *origen del mal desde los límites de la mera razón y la posibilidad de una ética basada en el deber* tiene su razón de ser bajo tres perspectivas.

A nivel profesional, se considera que Kant es uno de los pensadores más influyentes de *la ilustración* como movimiento intelectual que dio origen a nuevos planteamientos filosóficos y la reconstrucción de nuevos paradigmas como la posibilidad de una ética formal basada en el imperativo categórico del deber.

En este sentido, hablar de una *ética formal basada en el deber*, es mucho más que hablar de unas normas de comportamiento “bueno” en el sentido trillado del término, es hablar de la posibilidad de un mundo incluyente, que rompa con los esquemas que dominan nuestra aldea global actualmente. Desde este punto de vista, la ética kantiana es, la posibilidad de la esperanza de un mundo mejor.

Filosóficamente, la ética kantiana es formal porque proporciona un criterio abstracto para juzgar la moral, no un contenido particular y concreto de normas, leyes o planteamientos.

A nivel personal, me preocupa la manera en la que los valores otrora subyacentes a la moral tradicional se han ido perdiendo, al grado tal que es necesario luchar con mucho rigor para que aquella no se pierda, que dicho sea de paso es uno de los tantos objetivos de la ética. Con moral tradicional nos referimos al conjunto de normas y

costumbres que hunden sus raíces en valores como la justicia, el respeto a la otredad y, por supuesto, el bien como una práctica normativa que representa por antonomasia los valores del ser humano.

*A nivel de investigación*, he decidido trabajar el tema que ahora presento porque estoy segura de que, si uno logra comprender los posibles orígenes del *mal*, entendido como una *propensión* innata en el ser humano, también entenderá las *predispuestas hacia el bien* que subyacen como cualidad esencial del ser humano, tal como los sostiene Kant en su obra la religión dentro de los límites de la mera razón.

El objetivo de esta investigación es analizar el concepto del mal como propensión innata en el ser humano y, la consecuente reivindicación del ser humano desde una ética formal basada en el deber.

En el capítulo uno se llevará a cabo una aproximación al pensamiento kantiano desde el punto de vista de su evolución y sus presupuestos filosóficos fundamentales.

En el segundo capítulo profundizaremos en el análisis del concepto del mal radical en el hombre, entendiéndolo como una propensión innata en el ser humano.

En el capítulo tercero haremos un análisis de la ética kantiana desde una de sus obras fundamentales, la *fundamentación de la metafísica de las costumbres*.

Y por último, revisaremos en qué consiste la propuesta kantiana de una ética formal basada en el deber, para llegar a la conclusión de que la enorme ventaja que posee una reflexión ética pura como la kantiana consiste en observar y ponderar los efectos del secuestro de la voluntad moral (y de su inevitable degradación en la heteronomía) realizado por una concepción pragmática de la ética, en donde la voluntad general se cree libre por el sólo hecho de no someterse a la universalidad racional del deber.



# CAPÍTULO 1

## Aproximación al pensamiento kantiano.

En primera instancia, se considera importante presentar los presupuestos kantianos más conocidos y que de alguna manera, estarán presentes a través de este trabajo de investigación, por ello se considera importante que nos detengamos un momento en la exposición de la teoría kantiana, sobre todo en aquellos puntos que pueden ser de mucho apoyo para la comprensión de este trabajo, y para la ubicación contextual y teórica del filósofo Immanuel Kant<sup>1</sup> en la historia de la filosofía y así, poder entender el porqué de la importancia de la razón en su esquema de pensamiento filosófico. El kantismo se inspira en cuatro perspectivas de conocimiento:

- 1.- El racionalismo de Leibniz
- 2.- Las ciencias físico-matemáticas de Newton
- 3.- El escepticismo de Hume
- 4.- El moralismo de Jean Jacques Rousseau

De estas cuatro fuentes de inspiración creó su propia filosofía, la cual se caracteriza por ser una profunda reflexión crítico-racional sobre la ética, la religión, la ciencia y, por supuesto, sobre el hombre.

De ahí la importancia de nuestro autor, porque si hay alguien que, en verdad dedicó toda su vida a la reflexión y el pensamiento filosófico, ese es Kant.

---

<sup>1</sup> KANT Immanuel. (Königsberg, hoy Kaliningrado, actual Rusia, 1724 -1804).

## 1.1 Evolución filosófica del pensamiento kantiano<sup>2</sup>

El pensamiento de Kant evolucionó significativamente a lo largo de su vida. Pueden distinguirse dentro de su desarrollo cuatro periodos, conocidos comúnmente como los cuatro periodos intelectuales de Kant que, son los siguientes:

En el primer periodo (1746-1760) prevalece el interés por las ciencias naturales; filosóficamente, Kant es racionalista. En el segundo (1760-1769) se advierte una tendencia hacia el empirismo. En el tercero (1769-1781) surge ya la idea criticista; es el periodo de la gestación. En el cuarto (1781-1804) se producen las clásicas obras de la filosofía crítica, o trascendental.

Con respecto a las obras de Kant, cabe señalar que la información que a continuación se da de manera sinóptica de cada una de sus obras, es tomada de Francisco Larroyo.<sup>2</sup>

a) El primer periodo. El racionalismo. El optimismo.

En 1746 aparece el primer escrito de Kant, compuesto aún en sus años de estudiante, intitulado *Pensamientos sobre el verdadero valor de las fuerzas espirituales* y otros escritos relacionados con referencia a la formación de sistema cósmico, Kant publicó muchas más obras sobre temas científicos.

Sin embargo, su obra más significativa de este periodo es: *Historia natural universal y teoría de los cielos* o sea, el estudio de la constitución y del origen mecánico del universo, conforme a principios newtonianos. La obra apareció como anónima en 1755. En esta obra describe la formación del universo entero, a partir de una nebulosa primitiva, y conforme a los principios de la física newtoniana.

---

<sup>2</sup> Tomado del estudio introductorio y análisis de la obra hecho por Francisco Larroyo en Kant Immanuel, *Crítica de la razón pura*. Editorial Porrúa. México. 1998.

Se advierte desde sus comienzos como filósofo, una marcada tendencia racionalistas, ya que si pretendía analizar las pruebas de Leibniz tenía que inmiscuirse en el ámbito del racionalismo al cual estaba afiliada la filosofía leibniziana, es decir, tenía que actuar bajo parámetros de carácter puramente racionales.

En 1759 Kant en su escrito sobre el Optimismo, se pronuncia a favor del pensamiento de que, considerado el universo en su totalidad, Dios no hubiera podido crear otro mundo mejor del que existe.

b) Segundo periodo (1760-1769). El escepticismo. El empirismo. El problema del espacio

En este segundo periodo la preocupación kantiana sigue sumergida en problemas de física y de geometría. No obstante, el pensamiento kantiano experimenta un cambio notable, pues llega a dudar, propio del escéptico, incluso, de la metafísica, tan clara a Wolf y a su escuela.

En su escrito, *Único argumento posible para una demostración de la existencia de Dios* (1763) se propone refutar la llamada prueba ontológica. Ésta como ya sabemos, indica que la idea de un ser perfecto incluye implícitamente la noción de su existencia.

En una *Investigación sobre el concepto de las magnitudes negativas* (1763) Kant intenta introducir en la filosofía los conceptos y las operaciones de las matemáticas, fortalece la distinción entre el dominio del pensamiento lógico y el dominio de la realidad.

En 1764 apareció *Investigación sobre la claridad de los principios de la teología natural y de la moral*. Este trabajo es importante por sus reflexiones metodológicas<sup>3</sup>.

---

<sup>3</sup> Op, cit. p XVI

c) Tercer periodo (1769-1781). La gran luz. Orígenes del criticismo.

El año 1769 fue un año crucial para el filósofo de Königsberg. Él mismo dijo “el año 1769 me trajo la gran luz. Ahora bien, esa gran luz era el principio criticista”<sup>4</sup>.

En 1770 aparece la disertación inaugural *De mundi sencibilis atque intelligibilis forma et principiis* (*Forma y principios del mundo sensible e inteligible*). Ahora bien, esta obra puede ser considerada como el acta de nacimiento del criticismo.<sup>5</sup>

Está por demás decir que en este mismo periodo Kant realiza otra serie de escritos, sin embargo, su interés estaba centrado en otro trabajo más monumental y sistemático a la vez; al menos, eso es lo que se deja entrever en la carta que Kant escribe a Herz en junio de 1771 y en la cual le dice: “Estoy trabajando en una obra, la cual, con el título *Los límites de la sensibilidad y la razón*, no sólo debe tratar de los conceptos de las leyes fundamentales que conciernen al mundo sensible, sino que debe ser también un esbozo de lo que constituye la naturaleza de la doctrina del gusto, de la metafísica y de la moral”<sup>6</sup>.

Sin embargo, aquel no fue el título de la nueva obra, sino el de *Crítica de la razón pura*, que marca la pauta de su trayectoria como pensador sistemático y, valiéndose, por ende, del método trascendental. Así pues, con Kant se abre una nueva vía a seguir a través de una investigación ya más concienzuda, es decir, más elaborada y madura que se traza a partir de la crítica de la razón pura que, marca a la vez el comienzo de aquel cuarto periodo en la trayectoria intelectual de Kant y, que será quizás el más decisivo en su devenir como filósofo que, no pasará desapercibido por aquel plúmbeo momento de la historia conocido como La Ilustración o siglo de las luces.

---

<sup>4</sup> Op. cit. p. XVII.

<sup>5</sup> Ídem.

<sup>6</sup> Op, cit. p. XIX.

d) Cuarto periodo (1781-1804). La sistematización del criticismo. El método trascendental.

La Crítica de la razón pura es –como ya señalábamos más arriba– la primera de las grandes obras sistemáticas de Kant. Aparece en 1781. Fue el fruto de muchos años de meditación, si bien, redactada casi de un tirón en cuatro o cinco meses. Los tres objetivos que se propone la Crítica de la razón pura son los siguientes:

- 1.- En qué reside la validez del conocimiento científico;
- 2.- Cuáles son los límites de dicho saber, y. Por tanto, por qué no es posible la metafísica tradicional como ciencia; y,
- 3.- Cómo es posible el verdadero conocimiento filosófico.

Por otra parte, tenemos que, la fundamentación de la filosofía del arte queda formulada en la *Crítica del juicio*, editada en 1790 y que, al margen de toda sistematicidad, nos proveía de ciertos criterios de valoración estética y la teleología con base en la sensibilidad.

Sin embargo, tuvieron que pasar aproximadamente tres años más para que Kant publicara otra de sus obras más importantes, ya que en ella se esboza mucho de su filosofía, pero, quizá más a la de sus concepciones religiosas; se refiere, obviamente, a su cuarta obra fundamental que, es *La religión dentro de los límites de la mera razón* (1793) y que ocupa el interés de nuestra investigación.

“En esta obra el filósofo ofrece en panorama su vasta investigación: la reflexión crítica que lo lleva a discernir los límites y, al mismo tiempo, las posibilidades del hombre en su vida cultural, capta la idea del imperativo de la ley moral, también se ocupa de los límites de la fe, que, dentro de la propia naturaleza del hombre, en donde, dicho sea de paso, reside la propensión al mal radical”.<sup>7</sup>

---

<sup>7</sup> *Ibíd*em, p. XXI

Por su amplia obra, se puede considerar que Kant, “inmerso en el espíritu de su tiempo puede con toda justicia ser llamado, hijo de su época, hijo de la Ilustración, ya que ve en la razón el distintivo del hombre”<sup>8</sup>, por lo que ponderó la supremacía del sujeto en el proceso del conocimiento, al mismo tiempo que señala como subjetivos los elementos que siempre se habían considerado como propios del objeto, en otros términos, “hace subjetivas y necesarias las condiciones para unificar la multiplicidad empírica”<sup>9</sup>, esto es, al ponderar Kant la importancia del sujeto, considera que éste es el que ordena la materia empírica del conocimiento, a través del entendimiento.

Lo anterior lo podemos evidenciar cuando en una de sus *críticas*, sentencia, “hasta ahora se admitía que todo nuestro conocimiento tenía que regirse por los objetos, pero todos los ensayos para decir algo a priori sobre estos mediante conceptos por donde sería extendido nuestro conocimiento, se aniquilaban en su suposición”<sup>10</sup> y es así como surge la llamada Revolución Copernicana<sup>11</sup>, colocando a la autoconciencia como principio supremo de unificación y regulación en el proceso epistemológico, en el proceso de conocimiento “coloca al *yo pienso*, como el principio supremo de todo conocimiento humano, y como condición de posibilidad de conectar lo múltiple dado como unidad o como objeto”<sup>12</sup> y al mismo tiempo para señalar, que el sujeto cognoscente es el mismo siempre que esté unificando los datos aportados por la sensibilidad.

---

<sup>8</sup> SCHILPE, Paul, *La Ética Preocrítica de Kant*, (Trad. Jerónimo Muñoz), 2ª Ed, UNAM, México. 1997, p. 22.

<sup>9</sup> ALTIERI, Ángelo, *Kant. Estética y Teleología*, UAP, México, 1997., p. 8.

<sup>10</sup> KANT, Immanuel, *Crítica de la Razón Pura*, (Trad. Pedro Ribas), 17ª Ed, Alfaguara, Madrid, 2000., p. 20.

<sup>11</sup> Para ello se basa en la analogía siguiente: así como Copérnico mostró al género humano que a pesar de las apariencias el Sol no era el que giraba alrededor de la Tierra, sino ésta alrededor del Sol, Kant descubre que el pensamiento no consiste en una perspectiva pasiva de los datos suministrados por los sentidos, sino que son las facultades del sujeto cognoscente las que permiten que haya conocimiento. El filósofo de Königsberg creía que en el proceso de conocimiento no es el sujeto el que se rige por el objeto, sino a la inversa, en el terreno fenoménico, el objeto es determinado por el sujeto.

<sup>12</sup> *Crítica de la Razón Pura*, p. 80.

Con ello, Kant hace que el yo pienso sea la radicalización absoluta del sujeto, y que su filosofía sea trascendental, es decir, “que se ocupa no de los objetos, sino de la manera que tenemos de conocerlos”<sup>13</sup>.

Trascendental y trascendente son términos que en la filosofía de *Kant* debemos tener muy claro. En este orden de ideas, lo trascendental es, según Kant, aquello que se refiere al conocimiento pero no a su objeto, ni a su contenido, o material, sino a sus formas apriorísticas del conocimiento, anteriores a la experiencia, como lo son el tiempo, el espacio, las categorías y fundamentos de la lógica, sin la ayuda de los cuales, según Kant, es imposible la experiencia, el conocimiento. Kant consideraba trascendente todo aquello que para él rebasaba los límites del conocimiento, como, por ejemplo, las llamadas “cosas en sí” o nóúmenos como Dios, la inmortalidad del alma, etc.

En otros términos, con el concepto de trascendental Kant entendía las formas a priori del conocimiento, la manera en que conocemos y a través de las cuales construimos el conocimiento. En este sentido, si es el sujeto quien construye el conocimiento, entonces el hombre queda ponderado como origen y raíz (radicalización) de todo saber, luego, el yo pienso (sujeto cognoscente) es la radicalización absoluta.

Por ello Kant formulara tres preguntas rectoras y fundamentales para su filosofía:

- 1.- ¿Qué puedo saber? A la que busca dar respuesta desde la *Crítica de la Razón Pura*.
- 2.- ¿Qué debo hacer? A la que busca dar respuesta desde la *Crítica de la Razón Práctica*.
- 3.- ¿Qué me cabe esperar? A la que busca dar respuesta desde *La Religión dentro de los límites de la mera Razón*.

---

<sup>13</sup> KANT, Immanuel, op, cit, p. 58.

Estos son los tres ejes fundamentales de su pensamiento filosófico, sin omitir que al final de sus tres preguntas inaugura una cuarta: ¿Qué es el hombre?, tema que trató de responder mediante otras obras como *Antropología* y *Antropología Práctica*.

Por lo anterior, quizás sería conveniente abordar las tres preguntas en el orden previo, pero como nuestra investigación está centrada en el posible origen del mal en el hombre, entonces empezamos con la última pregunta kantiana, ¿qué es el hombre?, porque ese es el *quid* de nuestra investigación y porque es el hombre quien se interroga por el mal y es el hombre quien podría tomar una mejor decisión, como la predisposición al bien.

Consideramos que esta es la parte más importante porque a la pregunta ¿qué puedo saber? Podemos responder, sin ambages, que podemos conocer sólo *fenómenos*, pues, si algo deja muy claro Kant en la *Crítica de la Razón Pura* es precisamente, que el conocimiento -científico- queda reducido al sector fenoménico, es decir, el mundo sensible y empírico que es susceptible de una contrastación objetiva.

Sobre la pregunta, ¿qué debo hacer? Kant publicó en pocos años una serie de escritos importantes: los *Prolegómenos a toda metafísica futura* en 1783, la *Fundamentación de la metafísica de las costumbres* en 1785, los *Principios metafísicos de la ciencia de la naturaleza* en 1786, y la *Crítica de la razón práctica* en 1788. En ésta, Kant se propuso fundar una ética racional y autónoma, que se apoyase solamente en la razón y que no dependiera de inclinaciones subjetivas.

En este sentido, lo primero que descubrió Kant es que no hay casi nada que pueda ser llamado «bueno» absolutamente, a no ser una buena voluntad. Y sólo es buena una voluntad que actúa por respeto al deber.

Con lo previamente expuesto ya tenemos una idea más clara de la manera en que abordaremos el problema kantiano, al mismo tiempo que hemos adelantado en la reflexión de nuestro autor y en los usos que le da a la razón en el proceso de búsqueda



del conocimiento. Así y desde este análisis previo, consideramos que nos será más fácil entender la concepción kantiana del hombre.

Es sabido que Kant, además de colocar al hombre en el centro del proceso cognitivo, también hace un señalamiento a través del cual reconoce la finitud del hombre, paralelamente a su reconocimiento por su grandeza y grandes capacidades. Tal grandeza que Kant reconocía en el hombre, a decir de algunos autores, la encontramos reflejada en el epitafio de su propia tumba que reza, “el cielo estrellado sobre mí, la ley moral dentro de mí”<sup>14</sup>.

Aquí nos gustaría cerrar la parte introductoria de la primera parte de este trabajo, no sin antes señalar que, a pesar de su precaria salud y de no sobrepasar el 1.45 metros de estatura, Kant sí supo sobrellevar una vida dedicada a la filosofía durante 80 años de vida, dejándonos un gran legado filosófico y un gran sistema de pensamiento, con lo que se ha llegado a afirmar que “marcó los límites del conocimiento y partió la historia de la filosofía en un antes y un después de Kant”<sup>15</sup>

## **1.2 Razón Teórica**

El primer uso de la razón, de acuerdo con nuestro autor, es aquel mediante el cual el sujeto cognoscente lleva en sí el espacio y el tiempo que son intuiciones puras a priori de la sensibilidad<sup>16</sup> con las cuales se capta la materia a conocer.

Según Kant, el espacio y el tiempo no son rasgos que las cosas tengan independientemente de nuestro conocimiento de ellas; el espacio y el tiempo son las formas a priori de la sensibilidad externa (o percepción de las cosas físicas) y el tiempo la forma a priori de la sensibilidad interna (o percepción de la propia vida psíquica). Estas representaciones no tienen un origen empírico, es decir no se extraen de la experiencia sensible, sino que son su condición de posibilidad. Gracias a estas formas

---

<sup>14</sup> CASSIRER, Ernst, *Kant: Vida y Doctrina*. (Trad. Wenceslao Roces), 4ª, reimp, FCE, México. 1985.

<sup>15</sup> ABBAGNANO, Nicola, *Historia de la filosofía*, T. III, Montaner y Simón, Madrid, 1978, p. 426.

<sup>16</sup> Esto significa que no son conceptos empíricos, recogidos de la experiencia interna o externa, sino que son condiciones de toda intuición de las cosas.

de la sensibilidad, el sujeto cognoscente estructura las sensaciones proyectando todo lo conocido en la dimensión espacio-temporal (las cosas físicas en el espacio-tiempo y los fenómenos psíquicos en la dimensión meramente temporal).

Las formas a priori de la sensibilidad (el tiempo y el espacio) se denominan también intuiciones puras: "intuiciones" porque permiten la intuición empírica (son el marco en el que se han de dar dichas intuiciones) y puras" porque no tienen un origen empírico<sup>17</sup>.

Para Kant la intuición del tiempo hace posible la aritmética y la física, y la del espacio la geometría, pues, gracias a estas ciencias, la materia del conocimiento es ubicada y cuantificada, y en virtud de tales intuiciones, son posibles los juicios, los cuales nuestro autor los divide en analíticos y sintéticos, aunque sólo los últimos son los que pueden elevar el conocimiento a rango de ciencia, ya que sólo los juicios sintéticos a priori nos brindan aportaciones universales y necesarias para el conocimiento, lo cual lo hace válido para todo tiempo y lugar.

En el hombre existen las intuiciones puras de la sensibilidad que permiten al sujeto configurar su entorno espacio-temporalmente y, después, con el entendimiento, conceptualizarlo y formar juicios con un contenido, ya que un contenido sin concepto sería vacío y viceversa, un concepto sin contenido sería hueco. Y es aquí donde encontramos la conciliación de las dos primeras líneas de conocimiento con las que se encontró Kant: el empirismo y el racionalismo.

---

<sup>17</sup> Echegoyen Olleta, Javier. Historia de la Filosofía. Volumen 2: Filosofía Medieval y Moderna. México: Editorial Edinumen, p. 208.

En este sentido, nuestro autor apunta “todo conocimiento que parte de la sensibilidad, deja fuera todo conocimiento que no tenga comienzo en ella”<sup>18</sup>, eso es lo que sostiene García Morente, autor connotados en el tema<sup>19</sup>.

De lo anterior podemos afirmar que para Kant, nuestro conocimiento inicia en los sentidos, pasa al entendimiento y termina en la razón<sup>20</sup>. Pero este uso también se enfrenta con la cosa en sí, que no es captada por las intuiciones de la sensibilidad, noúmenos como Dios, la inmortalidad del alma y la libertad<sup>21</sup>, que no aportan datos a los sentidos, pero si contribuyen a organizar y sistematizar el conocimiento, pues son principios guías del saber e indispensables para todo conocimiento<sup>22</sup>.

Estos objetos nouménicos son teóricamente incognoscibles, por lo que se quedan finalmente como materia de conocimiento para el uso práctico de la razón. Con ello, Kant logra diseñar los límites del conocimiento científico y las condiciones de posibilidad del mismo, logrando en consecuencia una muy elaborada distinción entre conocimiento y creencia.

### 1.3 Razón Práctica

El segundo uso de la razón es el práctico, a través del cual los objetos de la metafísica clásica, Dios, la inmortalidad del alma y la libertad, son fundamentales para el hombre, en virtud de que son postulados imprescindibles que le ayudan en sus actos morales, ya que es a través del uso práctico de la razón que podemos aproximarnos a “la ciencia de

---

<sup>18</sup> KANT, *op. cit.* p. 54. En la distinción que hace en *Dissertatio* de 1770 establece la diferencia entre conocimiento sensible y conocimiento intelectual y también hace una segunda distinción entre los objetos de cada una de la razón: el primer uso está sujeto al fenómeno, esto es, a lo que aparece a los sentidos, sujeto y dependiente de las disposiciones epistemológicas del sujeto (razón teórica) y el segundo está sujeto al noúmeno, siendo este, la cosa en sí, independiente y libre de toda relación con las disposiciones epistemológicas del sujeto cognoscente (razón práctica).

<sup>19</sup> GARCÍA MORENTE, Manuel, *Lecciones preliminares de filosofía*. 4ª reimp, Editores unidos, México, 1992. p. 183.

<sup>20</sup> KANT, Immanuel, *op. cit.*, p. 300.

<sup>21</sup> Dios, alma y libertad son los temas de la metafísica clásica que Kant critica fuertemente, afirmando que no pueden ser conocidos por la razón teórica, sino por la razón práctica, porque a través de ella rebasamos el ámbito de la experiencia.. Véase *Crítica de la Razón Pura*, pp. 318-323.

<sup>22</sup> *Ibidem*, p. 324.

las leyes de la libertad, a la cual se le denomina “Ética o teoría de las costumbres”<sup>23</sup>, en donde la libertad juega un papel sumamente preponderante, por representarnos la oportunidad de salir de nuestra determinación natural e ir más allá de la mera sensibilidad.

“Este uso abarca el destino moral general del hombre, y aquella suma de conocimientos del mundo y del hombre, que desempeñaba un papel preponderante en todo el programa pedagógico de la ilustración, aunque para poder llenar cumplidamente el lugar que ocupa dentro de la Creación, el hombre necesita, ante todo, conocer, conocerse a sí mismo como miembro de la naturaleza, pero colocado, al mismo tiempo, por encima de ella en cuanto a su meta final”<sup>24</sup>.

En el pensamiento kantiano, es justamente en el uso práctico de la razón en donde se tiene acceso a la metafísica, pues, aquí el hombre es capaz de alcanzar lo nouménico.

En este sentido, Kant, por su interés de hacer científico todo conocimiento, en el sentido newtoniano<sup>25</sup> del término, busca la manera de hacer ciencia hasta este segundo uso de la razón, que constituye el eje central de la ética.

En este orden de ideas, la ventaja que posee una reflexión ética pura consiste en observar y ponderar los efectos del secuestro de la voluntad moral. En cuanto a la teoría moral Kant distingue dos tipos de imperativos como ejes rectores de los actos humanos: los imperativos hipotéticos y categóricos.

Los primeros son válidos, aunque se trata de acciones subordinadas a un interés particular, y el formalismo ético kantiano los rechaza como actos moralmente buenos por el interés implícito que conlleva la acción. Los imperativos categóricos, por su parte, son en los que, según la ética kantiana, debemos de apoyarnos, pues están basados en el deber, ya que los primeros nos llevan a éticas teleológicas -e implícitamente egoístas- que son aquellas en las que se actúa esperando una ganancia personal detrás de la acción, eliminando así la universalidad y la necesidad.

---

<sup>23</sup> KANT, Immanuel, *Fundamentación de la Metafísica de las Costumbres*. (Trad. Manuel García Morente), Porrúa, México, 1987. p. 15.

<sup>24</sup> CASSIRER, Ernst, *op cit*, p. 66.

<sup>25</sup> *Ibíd*em, p. 85. Significa “que no partiendo del concepto general se expliquen los fenómenos particulares, sino que se establecen los datos del problema tal como la experiencia los ofrece”.

Por lo anterior, se puede inferir que los *imperativos hipotéticos* suponen una condición para ser cumplidos y los *imperativos categóricos* significan “mandatos de la razón, que exigen universalidad y autonomía<sup>26</sup>, esto es, universalidad y obligatoriedad incondicional.

La ética kantiana no es un a, b, c de buenas costumbres, sino un principio formal para la acción, cuya máxima es “obra como si la máxima de tu acción debiera convertirse por tu voluntad en ley universal”<sup>27</sup>. De esta manera, cree Kant que se puede hablar de una ética de intencionalidad donde además de actuar conforme a la ley se debe actuar por respeto al *deber*, pues, “lo bueno y lo malo se encuentra en la voluntad no en los objetos sobre los que se posa”<sup>28</sup>, lo cual significa que se trata de un asunto que se ejecuta, como todo imperativo, en y por la toma de decisiones responsables.

Por este uso práctico de la razón de lograr alcanzar los contenidos nouméricos (Dios, la inmortalidad del alma y la libertad) que no pueden ser captados por la sensibilidad, sino sólo como postulados de la razón práctica.

“El alma es un postulado de la razón porque cuando inspeccionamos nuestra propia vida psíquica solo encontramos una serie de vivencias acompañadas de representaciones referidas al yo, y el alma simplemente no la encontramos en nosotros, de ahí que postulemos, en consecuencia, su inmortalidad, del mundo sólo lo hemos percibido como un concepto totalizador de todo esto con lo que nos topamos, y de Dios es claro que no lo percibimos, así que lo postulamos como la garantía del premio o castigo por el bien o mal actuar de cada hombre”<sup>29</sup>

Es preciso señalar que aceptar estos postulados no significa que con la razón práctica conozcamos teóricamente los objetos nouméricos, es decir, que la existencia de ellos sea asumida únicamente mediante actos de fe racional y no de conocimiento teórico. En otros términos, significa que como originalmente no aportan nada a la sensibilidad, no podemos afirmar que los conocemos en el sentido científico de la expresión, sino

---

<sup>26</sup> KANT, Immanuel, *ibidem*, p. 50.

<sup>27</sup> *Ibid*, p. 40.

<sup>28</sup> KANT Immanuel, *Crítica de la Razón Práctica*. (Trad. Manuel García Morente), 5ª Ed, Espasa Calpe, México, p. 91.

<sup>29</sup> GARCÍA Morente, Manuel, *op, cit*, pp. 232-233.

solamente de un modo práctico, pues, sólo podemos decir de ellos *yo quiero* (ejercicio de la voluntad) pero no *yo sé* (ejercicio de la razón).

Por lo que hemos dicho hasta el momento, ya podemos preguntar con propiedad y desde el marco del pensamiento kantiano...

### **1.1 ¿Qué es el hombre?**

Como señalábamos más arriba, para Kant las ideas centrales son ¿qué puedo saber?, ¿qué puedo esperar? y ¿qué debo hacer?, aunque al final considera que estas tres preguntas son simplificables en la pregunta por el hombre.

No obstante, el hombre del que el filósofo habla es un hombre sumergido en dilemas diversos como las relaciones determinismo-libertad, reino de la necesidad-reino de los fines, animalidad-humanidad y siempre “entre dos mundos, el de la naturaleza en tanto que sensible, y el de la libertad, en tanto moral y desarrollo”,<sup>30</sup> es decir, con una división evidente entre la razón y la sensibilidad, y busca resolver esa problemática privilegiando la razón sobre la sensibilidad, la cual ha de ser sometida por la primera, a través de imperativos que lleven actos de carácter universal y necesario.

Para el filósofo de Königsberg, el hombre se encuentra siempre en una lucha constante entre la razón y la sensibilidad, buscado que la primera someta a la segunda, por lo que con toda permisión podríamos afirmar que Kant propone una ética de sometimiento de la sensibilidad a la racionalidad.

Con respecto al mal moral, nos dice Lacroix, refiriéndose a Kant, “el mal se hace posible por el dualismo de la razón y la sensibilidad”<sup>31</sup>. En otras palabras, la posibilidad del bien se rompe por la tendencia hacia los placeres emanados de la sensibilidad,

---

<sup>30</sup> Aquí planteamos la idea del hombre en Kant, pero nuestro tema va más allá del concepto, es decir, hablaremos del hombre y su relación con el origen del mal y la posible construcción de una ética basada en el deber.

<sup>31</sup> LACROIX, Jean, *Kant y el kantismo*. (Trad. Antonio Robles), CNCA, México, 1996, p. 79.

mismo que suprimen toda posibilidad de la abnegación. Consideraba Schtesbury que la abnegación es el sacrificio de la voluntad para imponerse al interés personal.

En este mismo orden de ideas, Kant también dice, “esta lucha entre determinación y libertad, animalidad y humanidad, señalada como intrínseca en el hombre, origina el mal”<sup>32</sup>. Pero guardemos estas afirmaciones para más adelante, no sin antes señalar que para Kant el hombre debe actuar moralmente bien siempre y bajo toda circunstancia sujetándose al deber.

En otro orden de ideas, para Kant “el hombre es libre por naturaleza y también por ello mismo todos son igualmente libres”<sup>33</sup> pero al encontrarse con sus iguales requiere un gobernante, pues como adscrito “al reino de los animales, pero en el marco del Cosmos, forma parte de la comunidad de los seres racionales”.<sup>34</sup>

Desde este tópico podemos anticipar el conflicto subyacente del hombre entre su búsqueda de sociabilidad y su oposición a ella, es decir, en tener la capacidad de mantenerse siempre consciente de que somos un fin en sí mismo y no un medio.

Por todo lo anterior, bien podemos decir que, para Kant, el hombre tiende a la infinitud, pero teóricamente está limitado a la finitud porque el hombre vive entre lo finito y lo infinito, entre lo fenoménico y lo nouménico, así como de albergar la esperanza de un mundo mejor, esto es, el *reino de los fines*, donde todos los seres humanos vivan bajo la égida del deber.

---

<sup>32</sup> KANT, Immanuel, *Antropología Práctica*, Colección Clásicos del Pensamiento, Tecnos, Madrid, 1990, p. 79.

<sup>33</sup> *Ibidem.* p. 78.

<sup>34</sup> *Ibid.*, p. 71

## CAPÍTULO 2

### EL MAL RADICAL EN EL HOMBRE

En la *analítica de la razón práctica*, Kant sostiene que “los únicos objetos de la razón práctica son los del bien y el mal, pues por el primero se entiende un objeto necesario de la facultad apetitiva, y por el segundo el de una facultad de execración, ambas empero según un principio de la razón”<sup>35</sup>

Sin embargo, Kant ve en el hombre un ser fluctuante entre el estado de inocencia que le fue dado originalmente y la capacidad de elegir y optar por el objeto de su voluntad, esto es, parece haber un conflicto entre ser un individuo confinado a un destino o condenado a la libertad de elegir entre el bien y el mal. En este sentido parece haber un conflicto interno y desde ahí nos podemos preguntar: ¿qué es el mal?

Siguiendo la pluma kantiana, “siendo imposible comprender *a priori* que representación irá acompañada de placer y cuál de desplacer (sic) lo único que importaría sería la experiencia para decidir qué sea directamente bueno o malo”<sup>36</sup>

Pero el mal en el hombre, al que nos referimos es distinto, de ahí que sea necesario distinguir los diferentes usos del término, para poder ubicar nuestra posición en el contexto adecuado.

Por consiguiente, “el concepto de lo que es directamente bueno, sólo puede referirse a aquello con que esté directamente enlazada la sensación de placer, y el de lo absolutamente malo solamente debería referirse a lo que provoca inmediatamente dolor”<sup>37</sup>

---

<sup>35</sup> KANT, Immanuel. *Crítica de la razón práctica*. (Trad. J. Rovira Armengol). Editorial Losada, Buenos Aires, p.64.

<sup>36</sup> *Ibidem*, p. 65.

<sup>37</sup> *Ídem*.



Es sabido que el mal ha sido entendido y explicado desde muy diversas concepciones, incluso, en el ámbito filosófico, la más antigua es la concepción metafísica, es decir, la idea del mal “como condición de posibilidad de todos los males, al mismo tiempo que da razón de todos ellos”<sup>38</sup>, explicación que, dicho sea de paso, lo coloca como una realidad “fuera del alcance humano por su limitado corazón y sus cortos sentidos”<sup>39</sup>, además de que existe como una realidad independiente y superior al hombre.

En esta concepción del mal es muy común que se le represente o se le situé en un objeto o espacio, y más aún, que se le ubiqué en una persona. Es sabido que la tradición judeo-cristiana nos acarreó su propia carga connotativa. También se ha calificado de mal al hacer de la naturaleza, esto es, como mal natural, resultado de los cambios que atraen sufrimiento y dolor al corazón y al cuerpo humano, pues los diferentes sentidos del mal, como los esbozados anteriormente, son un modo diferente de como el mal hace presa de nuestra realidad moral.

Otra manera de concebir el mal, es la que lo ubica como consecuencia de los actos humanos, de los actos del hombre y de su ejercicio de su propia libertad, concepción que es donde realmente existe la maldad, y es aquí justamente donde se centra nuestro trabajo, el llamado mal humano, como producto de nuestras propias decisiones y de nuestra voluntad.

Así, el mal como error existe, pero es humano y depende en consecuencia de nuestras acciones al a cambiar o no de actitud, los fenómenos naturales, por ejemplo, cobran factura a la concepción del mal, pero como eventos de la naturaleza es algo donde no podemos incidir de ninguna manera. En este sentido, el mal que nos interesa es aquel que los hombres se hacen unos a otros, esto es, el mal como una propensión innata del ser humano.

---

<sup>38</sup> GARZA, Héctor, “El problema del mal”, en Xipe-Totek, Publicación trimestral del Instituto Libre de Filosofía y Ciencias y Centro de Reflexión y Acción Social, Vol. 1, Núm., 3, México, 1992, p. 14.

<sup>39</sup> QUEIRUGA, Juan José, *Mal*, Trotta, Madrid, 1993, p. 154.

De ahí que, una vez distinguidos los dos niveles del mal, el mal como propensión innata del ser humano y el mal como consecuencia del contexto y las circunstancias, ahora sí podemos pasar al *quid* de nuestro trabajo.

El mal radical en el hombre, tal como nos lo presenta Kant, pues, para nuestro autor “el hombre no es sólo malo, sino que es radicalmente malo”<sup>40</sup>, así que el mal radical, es aquel que esencialmente surge con el hombre, y si partimos de que la respuesta kantiana es una respuesta desde la mera razón y, además responde a la época del siglo de las luces, caracterizado por un antropocentrismo a ultranza, entonces la respuesta al mal es algo en la que el hombre ha de ser dueño y culpable de todo su mal o de todo su bien, dejando de lado cualquier tentación de carácter externo.

En este sentido, es necesario hacer la desambiguación de la palabra radical, la cual, etimológicamente hablando proviene del latín *radicalis* y significa “relativo a la raíz”. Por lo tanto, y con base en este análisis etimológico, cuando utilizamos la palabra radical en el contexto de la filosofía kantiana, nos estamos refiriendo en el sentido estricto a este sentido, radical de radicar, es decir, ¿en dónde radica el mal?, ¿de dónde procede el mal?, ¿cuál es el origen del mal?; que como hemos visto hasta el momento y profundizaremos aún más en este tema, en Kant, el mal se origina o radica en el hombre.

Aunque también, por extensión, se aplica para investir a toda persona que es partidaria de la realización de reformas extremas, principalmente concebidas dentro de la democracia.

Una vez realizada esta digresión analítica, pasemos a revisar el posible origen y/o comienzo del mal radical en el hombre.

---

<sup>40</sup> HÖFFE, Otfried, *Immanuel Kant*, Herder, Barcelona, 1986, p, 237. Este punto de vista lo sostiene Kant en *La religión dentro de los límites de la mera razón*. p. 46

## 2.1 Posible comienzo del mal radical

Como señalamos anteriormente, el mal puede ser concebido desde distintos sentidos y ya teniendo claro que nos interesa el mal en sentido humano, hablemos más acerca de él y su relación con el hombre.

Para Kant, “el hombre es libre por naturaleza”<sup>41</sup> y además de eso “el mal radica en la naturaleza humana”<sup>42</sup>, de lo que podemos inferir que el hombre es libre y malo por naturaleza, según la concepción kantiana.

Desde este punto de vista, el origen del mal, para el filósofo de Königsberg, está en el interior del hombre, pero en el momento de hablar del origen estamos hablando también, implícitamente, del comienzo del mismo y, este comienzo, Kant lo sitúa en el mismo lugar donde surge la moralidad<sup>43</sup>.

De ahí que Kant escriba que:

“en los orígenes todos hacen comenzar el mundo por el bien, por una Edad de Oro, por la vida en el paraíso o por la vida más dichosa aún, en comunión con seres celestes, pero dejen pronto desaparecer esta dicha como un sueño, y es entonces la caída en el mal (el mal moral, con el cual siempre fue a la par el mal físico) lo que por desgracia hacen correr en acelerado desplome, de modo que ahora (pero este ahora es tan antiguo como la historia) vivimos en lo último del tiempo.”<sup>44</sup>

Así inicia Kant la primera parte de su obra *La Religión dentro de los límites de la mera razón*, obra que ha dado pauta a comentarios diversos en su tiempo y que le valió para que el propio Rey de Prusia, Federico Guillermo II, le enviara una amonestación. No obstante, es necesario destacar que fueron varias las Cosmovisiones que colocaban el origen del mal en el hombre.

Sin embargo, en *la religión dentro de los límites de la mera razón* encontramos alusiones muy someras sobre los orígenes de la racionalidad, donde parece encontrarse una

---

<sup>41</sup> KANT, Immanuel, *Antropología Práctica*, Colecc. Clásicos del Pensamiento, Tecnos, Madrid, 1990, p. 78.

<sup>42</sup> KANT, Immanuel, *La Religión dentro de los límites de la mera razón*, (Trad. Felipe Martínez), 4ª Reimp, Alianza, Madrid, 1995, p. 46. En este sentido es que la presente investigación hace referencia al **mal radical**.

<sup>43</sup> KANT, Immanuel, *Presunto comienzo de la historia humana*, en “Filosofía de la Historia” (Trad. Eugenio ímaz), 2ª Ed, 1ª reimp, FCE, México, 1981, p. 67.

<sup>44</sup> *Ibíd*em, p. 29.

relación con el origen del mal radical, pues, es a través de la racionalidad que el hombre alcanza su libertad, librándose del llamado estado de inocencia y, es ahí justamente donde comienza la transgresión de la Ley Moral como mandato divino<sup>45</sup>.

Después de ahondar en aclaraciones y alguna que otra justificación, Kant dice “emprendo un viaje de placer con un mapa viajero (Gen, Caps. 2-6) y con dirección razonable procedente de la experiencia<sup>46</sup>. Parte así, del hecho de que en ese momento existía una pareja primigenia, ya en estado salvaje ya en estado de inocencia. Aquí Kant pondera la importancia de la narración bíblica, no olvidemos la gran influencia que tuvo del Pietismo.

El Pietismo fue una corriente religiosa surgida en Alemania en la segunda mitad del siglo XVII, como reacción contra los males de la iglesia luterana (a la que se acusa de formalismo y de alejamiento de la verdadera práctica religiosa) inspirada por Ph. J. Spener (1635-1705) quien propone como remedio una austera vida cristiana, estructurada en torno a los "seis píos deseos", entre los que destaca la práctica de las virtudes cristianas, dominada por el sentimiento de piedad y el rigorismo moral.

No obstante, “la voz de Dios”<sup>47</sup> que, al parecer, Kant la entiende como el instinto que los guiaba para evitar tal o cual peligro y realizar ciertas cosas de tal manera que sus gustos no fuesen alterados.

Pero poco a poco el hombre comienza a mezclar sus deseos con la sensibilidad, llegando al grado tal que, ayudado por la imaginación pudo construirse nuevos deseos, dejando de oír la *vox Dei*, lo cual significa que la razón empezó a tomar ventaja por encima del estado de inocencia, hasta llegar a descubrir que su función consistía en “la facultad que le permitía, al hombre, traspasar los límites en que se mantenían circunscritos los animales”<sup>48</sup> por lo que, a partir de aquel momento el hombre decidió ir contra corriente

---

<sup>45</sup> *Ibíd.*, p. 51. Nótese que en este punto se está considerando el mal radical como un defecto de la libertad, porque esta es la primera idea que parece tener Kant, aunque después cambiará de posición.

<sup>46</sup> KANT, Immanuel, *Presunto comienzo de la historia humana*, en “Filosofía de la Historia” (Trad. Eugenio Ímaz), 2ª Ed, 1ª reimp, FCE, México, 1981, p. 68.

<sup>47</sup> *Ibíd.*, p. 70

<sup>48</sup> Kant considera que fue la imaginación la que permitió tal mixtura, porque aún piensa en el papel que juega con respecto al conocimiento.

de aquel instinto, eligiendo sus acciones y ponderando cada vez más la importancia de la razón en el hombre.

En sus inicios se trató de una cosa cuasi insignificante al orden de cosas preestablecido, pero suficiente para darse cuenta que ahora él podía elegir, ignorando la voz del instinto, con lo que descubre, el hombre, implícitamente la capacidad de elegir y “escoger una manera de vivir y de no quedarse encerrado como el resto de los animales, en su mero instinto”<sup>49</sup>.

Después de su descubrimiento de la libertad para elegir por sí mismo, apareció el miedo, pues, “como a partir de ese momento el hombre se las arreglaría solo, aunado a que no conocía ninguna cosa que no estuviese fuera de sus propias cualidades y mucho menos conocía sus lejanos efectos”<sup>50</sup>, volver al estado de sometimiento, bajo el dominio del instinto, le parecía una tarea ardua.

El instinto sexual fue otra gran manifestación de su desarrollo, ya que el hombre supo que él, con un poco de ayuda de su imaginación, podía prolongarlo e intensificarlo, a diferencia de los animales, que eran regulados sólo por sus instintos, por lo que intentó cubrirse con hojas de parra, mostrando, *ipso facto*, un nivel de desarrollo superior a los animales, pues, ello mostraba cierto recato, apuntalándose ya una posible concepción de la inmoralidad, por lo que, tales acciones fueron “el ardid que sirvió para elevar lo puramente animal poco a poco al amor, y lo meramente agradable a gusto por la belleza, primero en el hombre y en la naturaleza después”<sup>51</sup>

Por todo lo anterior, algunos autores como Alois Dempf han llegado a afirmar que “la historia de la naturaleza comienza con el bien y la historia de la libertad comienza con el mal, la una es obra divina, la otra es obra humana”<sup>52</sup> pues, el mal, el hombre lo puede cometer por saberse por encima de los animales (la autoconsciencia), así que el hombre se supo superior cuando “dijo a la oveja: la piel tuya no te la dio la naturaleza para ti, sino

---

<sup>49</sup> Ídem.

<sup>50</sup> Ídem.

<sup>51</sup> *Ibidem*, p. 74.

<sup>52</sup> DEMPFF, Alois, “El origen del concepto de cultura”, en *Filosofía de la cultura, Revista de Occidente*, Madrid, 1993, p. 43.

para mí, se la quita y se viste”<sup>53</sup>, colocándose *ipso facto*, en el genuino fin de la naturaleza, y al mismo tiempo cae en la cuenta de que participa de la igualdad con todos los seres racionales.

En este orden de ideas, el mal se hace efectivo cuando el hombre, como todo igual a él, busca su mejor modo de estar, lo que acarrea el enfrentamiento con sus iguales, enfrentamiento que va desde lo pequeño hasta lo más grande, o, como una guerra mundial que es donde se encuentran los iguales luchando y matándose por el reconocimiento y cometiendo infracciones unos contra otros.

“Es conmovedor saber que entre los animales no hay pecado, porque todo es perfecto, todo, quitando al hombre, es impecable”<sup>54</sup> el cual ha representado teóricamente, el fin del orden preestablecido, porque los hombres se pelean individualmente.

Por lo previamente dicho, podemos decir que el mal es distintivo del hombre frente al animal, aparte de que su supremacía la obtiene gracias a su naturaleza racional y libertad para decidir.

## **2.2 Caracterización del mal**

La filosofía kantiana se caracteriza por su carácter multifacético, pues, cuando Kant habla del problema del mal radical, “hace una mezcla de judaísmo, Cristianismo y filosofía griega”<sup>55</sup>. De ahí que en el transcurso de su obra haya ido variando su idea respecto al mal, por ello Caygill apunta al respecto “el hijo de Königsberg fue modificando su postura respecto a la discusión del mal en las distintas etapas de su carrera, pero siempre conservó la constante de que el mal es libre elección y está en contra del bien”<sup>56</sup>.

Sin embargo, para nuestro caso, nos centraremos en la idea que desarrolla en su obra *La Religión dentro de los límites de la mera razón*, en la que presenta su posición propia

---

<sup>53</sup> KANT, Immanuel, *Posible comienzo de la historia humana*, *Op, cit*, p. 75.

<sup>54</sup> AGUILAR, Gabriel, “La personalidad en Dostoievski”, en *Revista intercontinental*, Vol. I, Núm. 5, UIC, México, 1992, p. 59.

<sup>55</sup> CAYGILL, Horward, *A Kant Dictionary*, (Trad. Es nuestra), Publishers Blackweell, EUA, 1995, P. 179.

<sup>56</sup> *Ibidem*, p. 180.

con respecto a la verdadera religión, ponderando la necesidad de cierta religiosidad en ella y donde la idea del mal radical en el hombre es un tema recurrente.

En esta obra Kant apunta “el fundamento del mal no puede residir en ningún objeto que determine el albedrío mediante una inclinación, en ningún impulso natural, sino sólo en una regla que el albedrío se hace para él mismo y para el uso de su propia libertad, esto es, una máxima”.<sup>57</sup>

Tal máxima que rige el albedrío es autónoma por el hecho de que la formuló quien está sujeto a ella, de tal modo que la elección por el mal fue un acto de libertad, así que “lo bueno o malo, moralmente en un hombre, no es porque realice buenos o malos actos, sino porque de sus actos se puede concluir buenas o malas máximas de él”.<sup>58</sup>

Desde este contexto, los hombres actúan impulsados por máximas, por normas imperativas, que son “principios subjetivos, en tanto que son constrictivos para la voluntad, es decir, son mandatos de la razón”<sup>59</sup> y tales mandatos, por la pretensión kantiana de elevar a nivel de ciencia la ética, deben ajustarse al imperativo categórico del deber, que es la base de la ética formal kantiana.

En este tenor, podemos afirmar que, “el fundamento subjetivo de la adopción de máximas es la intención, así que lo bueno o lo malo se aplica exclusivamente a la voluntad, no a los objetos, porque lo bueno o lo malo depende de la intención”<sup>60</sup>

Desde este marco de referencia, el hecho que se diga “que el mal tiene su fundamento no en la sensibilidad del hombre y en las inclinaciones naturales que proceden de ella, ni en la corrupción de la razón moralmente legisladora<sup>61</sup>, sino que *el mal está en la libertad, en la intención de la voluntad* que asume máximas, por lo que, la voluntad, en el momento en que adopta libremente la máxima, tiene la intención o no de ajustarse al imperativo categórico, lo que la hace ser buena o mala moralmente.

---

<sup>57</sup> KANT, Immanuel, *La religión dentro de los límites de la mera razón*. p. 31.

<sup>58</sup> *Ibidem*, p. 30.

<sup>59</sup> KANT, Immanuel, *Fundamentación de la Metafísica de las costumbres*, (Trad. Manuel García Morente), Porrúa, México, 1987. p. 34.

<sup>60</sup> SANABRIA, Rubén, *Ética*, Porrúa, México, 1989, p. 155.

<sup>61</sup> KANT, Immanuel, *La religión dentro de los límites de la mera razón*. p. 55.

De ahí que Kant apunte “la malignidad de la naturaleza humana no ha de ser llamada *maldad*, si se entiende esto como la intención de acoger lo malo como lo malo, sino *perversidad del corazón o mal del corazón*<sup>62</sup>, perversidad que parte de la fragilidad de la naturaleza humana, de la impureza del corazón humano y de su malignidad.

De esta manera, Kant señala que el hombre lleva consigo el mal y el bien, no lo malo y lo bueno, puesto que hay una diferencia que señala Kant y que nos parece apropiado señalar: el mal ontológico que es con el hombre y el mal como fruto de la libertad, esto es, el mal moral. En este sentido, el autor se refiere al mal ontológico como aquel que es innato al ser humano como propensión y al mal moral como aquel que es producto del contexto que nos conmina a actuar bajo ciertas conveniencias e intereses personales. Así, el mal ontológico corresponde a nuestra propia naturaleza y el mal moral al ejercicio de nuestra voluntad.

En este nivel de ideas, la perversidad del corazón, o el mal corazón puede en un momento dado darse junto con una buena voluntad en general<sup>63</sup>, esto es, que aunque se tenga la debilidad natural ante el mal, se puede tener una buena intención para actuar, así que podemos apuntar que en el interior del hombre se juega la dualidad de la perversidad de corazón (tendencia natural al mal) y una buena voluntad, cuestión que afirma el señalamiento de Kant de que el hombre tiene una propensión al mal y una disposición al bien.

Propio de su naturaleza, propensión y disposición que lo condicionan, lo influyen, más no lo determinan, pues solamente son posibilidades, que al brincar el puente de la libertad se convierten en mal o bien moralmente efectivos.

Desde esta mirada, son los impulsos naturales los que instan al hombre a transgredir o a cumplir la ley moral, y aunque Kant no explica por qué el hombre conlleva estos impulsos, sí apela a la experiencia diciendo que ahí es donde con claridad los vemos manifestarse.

---

<sup>62</sup> *Ibidem*, p. 47.

<sup>63</sup> *Ídem*.



Por ello, es imperativo detenernos en este momento, para profundizar en las nociones de propensión y disposición para entender más a profundidad, en qué consiste el mal radical y su contraparte: el bien.

### **2.3 La propensión del hombre al mal radical**

Se entiende por *propensión* el fundamento subjetivo de la posibilidad, de una inclinación habitual en tanto ésta es contingente para la humanidad en general.<sup>64</sup> En este mismo sentido, nuestro autor señala que “esta propensión natural al mal la podemos llamar mal radical innato en la naturaleza humana.”<sup>65</sup>

Con lo anterior llegamos a saber que toda propensión es, como su definición señala, posibilidad, pero es también, una inclinación habitual o una inclinación desde siempre, y es además contingente, no sólo porque puede o no hacerse efectiva, sino además porque el ser del hombre sería también posible sin ella, pero sin olvidar que ésta es ya un mal *per se*, innato en el hombre.

De esta manera podemos comprender mejor por qué hemos dicho que el hombre no es malo sino radicalmente malo, en relación de sus propensiones como las siguientes:

En primera instancia, la debilidad del corazón humano para seguir las máximas adoptadas, esto es, la fragilidad de la naturaleza humana para actuar siempre conforme al bien, la cual se ilustra claramente con palabras bíblicas “porque el querer el bien está en mí, pero no el hacerlo. Porque no hago el bien que quiero, sino el mal que no quiero, eso hago”. (Rom 7: 18-19).

En segunda instancia, la impureza del corazón humano que no separa los motivos impulsores (morales o inmorales) de la acción, por ende, no puede obrar únicamente por respeto a la Ley Moral.

Por ello y dado que el motivo que lo impulsa en su actuar moral siempre busca otros motivos que lo impulsan en su actuar moral, siempre habrá motivos aleatorios, por

---

<sup>64</sup> KANT, Immanuel, *La religión dentro de los límites de la mera razón*. p. 37.

<sup>65</sup> *Ibidem*, p. 42

ejemplo, no solo evitar matar por el imperativo categórico, sino por ciertos efectos disuasorios como el temor a la cárcel.

En tercer lugar, la malignidad del corazón, esto es, la perversidad o estado de corrupción, pues invierte el orden moral atendiendo a los motivos del libre albedrío que aunque legal, no se es moralmente bueno<sup>66</sup> ya que tal acto no tuvo una buena intención aunque el acto haya sido conforme al deber, como suele suceder se actúa conforme al reglamento, pero con mala intención de fondo.

Estas propensiones Kant las encuentra en todo hombre, como realidades anteriores a su primer acto libre, así que son predisposiciones para el uso de la libertad, en otras palabras, son posibilidades ya contenidas en el ser del hombre, y no solo dentro de la sensibilidad, sino inclinaciones naturales del hombre como un todo, en una sola expresión, son innatas, son la base antes de todo uso de la libertad en la experiencia.<sup>67</sup>

Desde esta perspectiva el hombre puede sujetarse a sus propias disposiciones y llegar a ser considerado moralmente bueno, o también puede sujetarse a sus propensiones y llevar una vida fincada en el mal.

Por lo anterior, sería justo que el primero se hiciera merecedor de reconocimiento por la virtud que logra y el segundo, merecedor del desprecio, por la alteridad del bien moral.

## **2.4 Predisposiciones al bien radical**

Partamos del siguiente análisis, si el bien es también radical para Kant, por el hecho de que radica como posibilidad constitutiva de la naturaleza humana, al igual que el mal, entonces el hombre tiene como naturaleza en su ser estas predisposiciones que además de buenas, son aptitudes innatas y necesarias al bien, y se refieren directamente al uso de la libertad.

Estas predisposiciones son originales porque son necesarias para la posibilidad de ser del hombre, aunque también pueden desarrollarse o no, pero con la diferencia de que las predisposiciones son menos fuertes para atraer a la libertad, ya que la influencia de una

---

<sup>66</sup> Op, cit, p. 39.

<sup>67</sup> Op, cit. 32.

propensión más intensa sobre la libertad en comparación a la de una predisposición, según afirma Kant. Y esto resulta de sentido común si observamos a nuestro alrededor y nos percatamos de que es más fácil hacer el mal que practicar el bien.

Estas predisposiciones son las que fundamentalmente muestran la apetencia natural humana por el bien<sup>68</sup>.

Primera predisposición: Para la animalidad del hombre como ser viviente, es la del amor físico y mecánico, no existe una racionalidad que guíe los actos, y se manifiesta de tres maneras:

- a) Cuando el hombre busca la conservación de sí mismo.
- b) Cuando tiene el impulso sexual por conservar la especie
- c) Cuando tiene el impulso de sociabilidad.

Esto es, necesidad, engendrando y relacionándose. Con lo anterior, el hombre, en tanto que animal, busca conservarse a sí mismo y a la especie de la que es parte, por lo que muestra amor a sí mismo y engendra con el otro, con lo que logra preservar la especie, lo que le exige, *eo ipso*, la asociación con los otros iguales, y esto es ya un bien, pues, muestra su sociabilidad, como la contraparte de la insociabilidad que lleva también como propensión.

## **2.5 Diferencia entre una propensión y una predisposición en Kant**

En el marco de la filosofía de Immanuel Kant, una propensión es siempre hacia el mal y hacia el bien siempre habrá una predisposición, por ello afirma que el ser humano está predispuesto, constituido para el bien<sup>69</sup>; en el mismo contexto, señala la existencia de una propensión presente en la especie humana (en cada individuo de la especie, sin excepción) al mal moral<sup>70</sup>.

Por lo anterior, debemos preguntarnos, ¿estaba Kant consciente de lo que escribía o acaso era una forma de distraer de sus verdaderas intenciones a sus propios detractores

---

<sup>68</sup> *Ibidem*, pp. 35-37.

<sup>69</sup> Kant; Immanuel: *La Religión dentro de los límites de la mera Razón*. Trad. Felipe Martínez Marzoa. Madrid: Alianza Editorial, 2001. pp. 43-46.

<sup>70</sup> *Ibidem*. pp. 46-50.

cuando escribió *La Religión dentro de los límites de la mera Razón*? Para responder a esta pregunta, hagamos el análisis siguiente:

Al distinguir “propensión” de “predisposición”, Kant busca explicar cómo los seres humanos pueden poseer una innata “propensión al mal” —la fuente de todas las máximas malas— a la vez que mantiene una responsabilidad personal e incondicional al elegir el mal y realizarlo. Esta es la forma en que define estos oscuros términos. Por “predisposición”, Kant se refiere “tanto a las partes constitutivas de un ser, como también a las formas de su ligazón para ser un ser tal”<sup>71</sup>.

Las predisposiciones son “*originales*”, continúa Kant, “si pertenecen necesariamente a la posibilidad de un ser tal”, pero “*contingentes* si el ser sería en sí posible también sin ellas”. Lo central en la discusión de Kant en su obra *la Religión dentro de los límites de la mera razón* son únicamente aquellas disposiciones “originales” que tienen una referencia inmediata a la facultad de desear y al ejercicio del albedrío. Una propensión, por otro lado, es definida como “el fundamento subjetivo de la posibilidad de una inclinación en tanto ésta es contingente para la humanidad en general”<sup>72</sup>.

De acuerdo con Kant, una propensión “se distingue de una predisposición en que ciertamente puede ser innata, pero “*se está autorizado a no*” presentarla como tal, pudiéndose también pensarla (cuando es buena) como “*adquirida*” o (cuando es mala) como “*contraída*” “por el hombre mismo”<sup>73</sup>.

Esto sigue siendo, por supuesto, problemático. La propensión implica cierta (pre)determinación de la libertad humana, pero de tal forma que nuestro albedrío sigue siendo responsable, puede “*elegir*” no contraerla. Kant, toma en cuenta las predisposiciones específicas que él mismo reconoce:

1. a la animalidad
2. a la humanidad y

---

<sup>71</sup> *Ibidem.*

<sup>72</sup> *Ibidem.*

<sup>73</sup> CHERKASOVA, Eugenia. *Dostoevsky and Kant: Dialogues on Ethics*. Ámsterdam: Rodopi, 2009. pp. 56-57.

### 3. a la personalidad

Asimismo, reconoce tres niveles de propensión al mal

1. fragilidad
2. impureza
3. malignidad

En este contexto, esta división significaría que las tres primeras operan y están presentes siempre, hagamos lo que hagamos, bien o mal, pues así estamos constituidos, quizás biológicamente, mientras que los tres grados de la propensión, si bien tan difundidos en la especie, al grado de ser considerados naturales, puede el ser humano sobreponerse, y el solo hecho de no hacerlo ya lo vuelve responsable moralmente, es decir, un ser cuya imputable malignidad pudo haber sido evitada.

Sirve lo anterior como complemento para abordar la disyuntiva de si la propensión al mal radical es natural, como sostienen Kant, y en consecuencia insoslayable, ya que de ser así, las implicaciones para una ética basada en el deber serían bastante fuertes, pero no por ello menos dignas de ser rescatadas bajo la máxima del *haz lo que debes*.

## **2.6 La natural propensión del ser humano al mal moral**

En este apartado iniciamos poniendo en tela de juicio que la malignidad del hombre sea algo connatural a él mismo, ya que, de ser así, consideramos que también debe haber entonces una tendencia natural al bien, *so pena*, de ser considerados maniqueístas en este planteamiento. Así que, para evitar desacuerdos, vayamos a las fuentes kantianas y aclaremos esta disyuntiva.

Kant sostiene la controvertida tesis según la cual el ser humano es por naturaleza malo<sup>74</sup>. Pero ¿qué es exactamente este mal radical y cómo se manifiesta, al punto que le parece obvio y que no necesita demostración?, dada “la multitud de estridentes

---

<sup>74</sup> Kant; Immanuel: *La Religión dentro de los límites de la mera Razón*. Trad. Felipe Martínez Marzoa. Madrid: Alianza Editorial, 2001. p. 50.

ejemplos que la experiencia nos pone ante los ojos en los actos de los hombres”<sup>75</sup> empecemos por describir los tres grados de esta propensión al mal, ya mencionados más arriba para ver si es que nos resultan, en primer lugar, reconocibles, y en segundo lugar, obvios.

En un primer momento de intensidad, la propensión se manifiesta como una mera fragilidad, como “la debilidad del corazón humano en el seguimiento de las máximas adoptadas”<sup>76</sup> Es decir, reconocemos a la ley moral<sup>77</sup> como el incentivo “insuperable”, pero a la hora de actuar, termina siendo más débil que la motivación del amor propio.

Un ejemplo de esto sería reconocer la rectitud de la máxima ‘no mentir’, pero en una u otra circunstancia, por temor a lo que otras personas puedan pensar, o para salvarnos de una situación incómoda, terminamos mintiendo precisamente por este temor, a pesar que reconozcamos que hicimos mal.

En segundo lugar, la impureza en la adopción de las máximas consiste en no admitir “la ley sola como motivo impulsor suficiente “, sino que necesita de otros incentivos para determinar el albedrío a lo que la ley moral le exige. porque además nos genera cierto prestigio y valor social. Al respecto, tanto Kant<sup>78</sup> reconoce que la caridad, por ese preciso motivo, para que tenga valor moral alguno, debe hacerse en secreto.

En tercer lugar, la malignidad (o el estado de corrupción y perversión del corazón humano) consiste en la postergación del incentivo de la ley moral, y permite la adopción de máximas propiamente malas (si bien todavía podrían darse acciones conformes al deber). El libre albedrío deja de reconocer la autoridad de la ley moral y por tanto, puede elegir cualquier máxima.

---

<sup>75</sup> *Ibidem.* p. 51.

<sup>76</sup> *Ibidem.* p. 47.

<sup>77</sup> El mandato supremo de la ética kantiana podría resumirse, aunque no reducirse, de la siguiente forma: “Haz lo que debes”, esto es, respeta la dignidad en tu persona y en la de los demás.

<sup>78</sup> KANT, Immanuel. *Fundamentación para una metafísica de las costumbres*. Trad. Roberto Rodríguez Aramayo. Madrid: Alianza Editorial, 2002. pp. 70-71.

Claro que se podría afirmar que todas las características que hemos descrito, en especial las que corresponden al primer y segundo nivel de la propensión, son naturales en la especie; el ser humano simplemente es así. Pero tal afirmación está fuera de un lenguaje propiamente moral, únicamente desde el cual podemos afirmar categóricamente que, si bien el ser humano es así, no obstante, debería ser de otro modo. Y que reconozcamos que debe ser de otro modo, implica que efectivamente puede serlo. Entonces, ¿Cómo siendo el ser humano malo, puede volverse bueno?

Respecto del primer y segundo nivel de la propensión, nos dice Eugenia Cherkasova, “los seres humanos deben empezar por dominar y cultivar su voluntad y fundar su carácter”<sup>79</sup>, lo que constituye un proceso gradual<sup>80</sup>; y sobre esto, Kant se encuentra cercano a la concepción aristotélica de las virtudes como hábitos que se adquieren con la práctica.

Sobre el tercer nivel, donde se ha corrompido el corazón humano al punto de dejar de reconocer la autoridad de la ley moral, se refuerza el gran presupuesto de Kant, a saber, que la razón pura sea efectivamente práctica, y que en el contexto de la restitución al bien de una persona que ha desarrollado el tercer grado de la propensión, significa lo siguiente:

Cuando un hombre reconoce algo como deber, no necesita de otro motivo impulsor que esta representación del deber, y eso no puede hacerse mediante reforma paulatina, en tanto la base de las máximas permanece impura, sino que tiene que producirse mediante una revolución en la intención del hombre y sólo mediante una especie de renacimiento, como por una nueva creación y un cambio del corazón, puede el hombre hacerse un hombre nuevo.

Esto nos invita a pensar más a fondo la propuesta kantiana, por ello, más adelante se profundizará en la ética de Kant, entendida como razón práctica que hinca sus raíces

---

<sup>79</sup> CHERKASOVA, Eugenia. *Dostoevsky and Kant: Dialogues on Ethics*. Ámsterdam: Rodopi, 2009

<sup>80</sup> Kant; Immanuel: *La Religión dentro de los límites de la mera Razón*. Trad. Felipe Martínez Marzoa. Madrid: Alianza Editorial, 2001. pp. 68-69.

en la *fundamentación de la metafísica de las costumbres*.



## CAPÍTULO 3

### ANÁLISIS DE LA ÉTICA DESDE LA METAFÍSICA DE LAS COSTUMBRES

Se ha presentado desde la línea kantiana, el origen del mal desde los actos de libertad humana, asimismo se partió del presupuesto del mal como una propensión innata al ser humano, es decir, del mal como posibilidad del hombre.

Así que muy a pesar de lo polémico o discutible que pudiese parecernos esta situación, lo cierto es que tales conceptos nos hablan de cuestiones comunes para todos, pero siempre en una relación estrecha con el mal moral entre los seres humanos.

Con las explicaciones expuestas previamente pudimos entender que cuando Kant nombra mal radical al pecado original, se está refiriendo al pecado originario, al señalar que “la propensión al mal es, fundamento formal de todo acto (*peccatum originarium*<sup>81</sup>)”. Pero aquí hay algo digno de destacar, a saber, que esta culpa original” no es transmisible, en el sentido de una deuda pecuniaria que se paga de uno a otro, sino que es la más personal de las deudas y sólo la puede pagar el culpable que lleva ya el mal en la intención, lo cual lleva consigo, una infinidad de violaciones a la Ley<sup>82</sup>.

El pecado original en el contexto bíblico se refiere a que los hombres estamos espiritualmente manchados por el pecado de Adán. Tenemos perdida la amistad divina al nacer, no sólo las ventajas, sino la misma esencia de la gracia. Esto es, nacemos en pecado de muerte (mortales), aunque misteriosamente no podemos explicarlo ni entenderlo: “porque por la desobediencia de uno, muchos hombres fueron hechos pecadores” (Rom 5. 19).

Por lo tanto, el pecado original, al que se refiere Kant se trata de un pecado de participación, más no de comisión, de ahí que haya la posibilidad de reivindicación de este.

---

<sup>81</sup> KANT, Immanuel, La Religión dentro de los límites de la mera Razón. p. 41.

<sup>82</sup> *Ibidem*. p. 76.

En este sentido, y siempre que haya violaciones a la ley, habrá la necesidad de un marco regulativo, que norme no sólo la conducta externa del hombre, sino que tenga jurisdicción más allá de lo estrictamente positivo, a otros ámbitos incluso más abstractos como la conciencia, nos referimos a un marco regulativo que apunte la necesidad de actuar con base en una visión más formal que subsuma la pregunta kantiana por el ¿qué debo hacer?, pregunta que podríamos responder, según la concepción kantiana, desde la Ética, pero no desde una ética cualquiera, sino desde una Ética fundamentada desde la metafísica de las costumbres.

### **3.1 Fundamentación de la ética desde la metafísica de las costumbres**

La *Fundamentación para una metafísica de las costumbres* de Kant consta de un Prólogo y de tres capítulos. En el prólogo<sup>83</sup> comienza diciendo Kant que la filosofía o conocimiento racional puede ser de dos tipos: de material si reflexiona sobre algún objeto, como por ejemplo la física que considera la naturaleza, y la ética que considera la libertad y formal que no considera ningún objeto en especial y estudia la razón en sí misma y las reglas universales del pensar: esta filosofía formal es la lógica). Pero también se puede dividir la filosofía de otra forma: hay una filosofía empírica, que se funda en la experiencia, y una filosofía pura que se funda en principios a priori, independientes de la experiencia.

Las dos clasificaciones de filosofía se entrecruzan entre sí, por ejemplo, la filosofía material llamada ética, si la entendemos como filosofía empírica la llamaremos “antropología práctica”, y si la entendemos como filosofía pura la llamaremos “metafísica de las costumbres”.<sup>84</sup>

La siguiente tabla aclara la relación entre las dos clasificaciones de la filosofía:

---

<sup>83</sup> KANT, Immanuel. *Fundamentación para una metafísica de las costumbres*. Versión castellana y estudio preliminar de Roberto R. Aramayo. Madrid, Alianza editorial. 2010. p. 67.

<sup>84</sup> *Ibidem*, p. 68.

Conocimiento racional	Ciencias	Filosofía empírica	Filosofía pura
<b>Filosofía formal:</b>	lógica		lógica
<b>Filosofía material:</b>	física		Leyes de la naturaleza (Metafísica de la naturaleza)
	ética	Antropología práctica	Leyes de la libertad (Metafísica de las costumbres)

En esta obra Kant muestra cómo se puede fundamentar una metafísica de las costumbres, es decir, una ética, una moral que no se funde en la experiencia sino en principios *a priori* independientes de la experiencia. Esta última es la verdadera moral, para Kant. Para el filósofo no obra bien quien actúa de acuerdo con situaciones o circunstancias contingentes de la experiencia (por ejemplo, por conveniencia, cuando perseguimos un fin interesado bajo el esquema del “yo debo hacer esto sí quiero llegar a tal fin”) y no bajo la máxima universal del deber.

Para Kant, sí se obra bien cuando se actúa de acuerdo con principios prácticos que se encuentran en nuestra razón *a priori*, esto es, independientemente de la experiencia. Por lo que se deduce que, el obrar debe fundamentarse en la razón pura práctica: en una ética de la libertad.

En el capítulo primero de la obra se comentó: Kant empieza diciendo que lo que es bueno o malo no son nuestros actos sino la misma voluntad. Sólo la voluntad es buena: incluso podemos hacer actos “buenos” pero movidos por una mala voluntad. O sea que lo que interesa es la buena voluntad más que el acto mismo. Dice Kant: “la buena voluntad no es buena por lo que efectúe o realice, no es buena porque alcanza algún fin que nos hayamos propuesto; es buena sólo por el querer, es decir, es buena en sí misma”<sup>85</sup>.

---

<sup>85</sup> *Ibidem*. pp. 79-81

En esta razón, no interesa el qué sino el cómo: no interesa cuál fin persigamos con nuestros actos, sino cómo buscamos alcanzarlo, y esto último puede hacerse con mala voluntad o con buena voluntad. A partir de aquí se verá la independencia de la ética de la experiencia.

En relación con esto, Kant escribe sobre el “deber”: el hombre no debe proceder por inclinación (hacia tal o cual fin) sino simplemente por “deber”. Se trata, pues, de no confundir la diferencia entre obrar por interés y tomar interés por obrar. Por ejemplo, el fin puede parecer bueno (por ejemplo, hacer una donación a algún hospital) pero encubre, detrás de un aparente comportamiento filantrópico, un fin egoísta (la persona sabe que próximamente tendrá que ser atendida en ese hospital).

Para Kant entonces obrar bien no es perseguir una finalidad, sino simplemente actuar por deber, independientemente de las circunstancias. Así, dice Kant: “una acción hecha por deber tiene su valor moral, no en el propósito que se quiere alcanzar, sino en la máxima por la cual se rige dicha acción; no depende pues, de la realidad del objeto de la acción, sino meramente del principio del querer”<sup>86</sup>. Obrar bien es respetar una ley, no perseguir determinado fin considerado bueno: “el deber es la necesidad de una acción por respeto a la ley”, dice Kant<sup>87</sup>. Con la palabra ley Kant se refiere a la máxima ley moral, al imperativo categórico.

El problema que se presenta ahora es averiguar cuál es esta famosa ley que hace que, si la respetamos podamos decir que nuestra voluntad es buena en forma absoluta y sin restricciones. Esta ley dice lo siguiente: “obra sólo según aquella máxima que puedas querer que se convierta, al mismo tiempo, en ley universal”<sup>88</sup>

Por ejemplo, si yo hago una promesa que sé que no voy a cumplir, y quiero saber si esto está bien o no moralmente hablando, me tengo que preguntar ¿qué pasaría si todos hiciéramos lo mismo (ley universal)? O bien, ¿Qué pasaría si el no cumplimiento

---

<sup>86</sup> *Ibidem*. p. 90.

<sup>87</sup> *Ibidem*, p. 91.

<sup>88</sup> KANT, Immanuel. *Fundamentación de la metafísica de las costumbres*. Ed. Austral, México, 2017. p. 95.

de una promesa no acarrea efectos punitivos? Pasaría que nadie le creería a nadie y entonces mi obrar de ese modo sería inútil, y sin consecuencias. Según Kant, entonces lo que yo me tengo que preguntar es esto: “¿puedo querer que mi máxima se convierta en ley universal? Si no es así, es una máxima reprobable, y no por algún prejuicio que pueda ocasionarme a mí o a otro, sino porque no puede convenir, como principio, en una legislación universal posible”. En suma: no debe obrarse según necesidades e inclinaciones (necesidades del momento, inclinaciones humanas naturales), sino según el principio a priori del *deber ser*.

En el capítulo segundo empieza recordando Kant que, cuando obramos de tal o cual manera, debemos hacerlo por deber y no atender a la finalidad del obrar. La verdadera moral no se funda en la experiencia sino en el principio universal a priori. Esto significa que hay que fundar la teoría de las costumbres (ética) en la metafísica, y después hacer dicha ética popular, al alcance de todos.

Así, dice Kant<sup>89</sup> que todos los conceptos morales tienen su asiento y origen, completamente a priori, en la razón, y tanto en la razón más vulgar como en la más preparada, pues ese principio universal que nos ofrece la razón es común a todos los hombres. De ahí que los *imperativos* sean tan sólo *fórmulas para expresar la relación de las leyes objetivas del querer en general con la imperfección subjetiva de la voluntad* de este o aquel ser racional: de la voluntad humana.

El principio que hemos indicado (“debo obrar siempre de tal forma que mi máxima deba convertirse en ley universal”) es un imperativo, pues ordena como obrar. Pero no es un imperativo hipotético (cumple con este principio porque así serás feliz, o cualquier otro fin) pues el imperativo hipotético impone una condición (un fin): el imperativo al que se refiere Kant no es hipotético sino categórico (hay que cumplirlo sin ninguna condición: hay que actuar así y punto, y no para perseguir alguna finalidad). El imperativo categórico es propio de la moralidad.

---

<sup>89</sup> *Ibíd*em, p. 113.

El principio antes mencionado, también llamado imperativo categórico, vale tanto para los deberes con uno mismo como para con los deberes con los demás. En estos casos el principio práctico será siempre el mismo, pero tendrá esta forma de expresión: “obra de tal modo que uses la humanidad, tanto en tu persona como en cualquier otra, siempre como un fin al mismo tiempo y nunca solamente como un miedo”<sup>90</sup>.

Todos los imperativos mandan hipotéticamente o categóricamente. Los imperativos categóricos representan la necesidad práctica de una acción posible como medio para conseguir alguna otra cosa que se quiere (o es posible que se quiera). El imperativo categórico sería el que representaría una acción como objetivamente necesaria por sí misma, sin referencia a ningún otro fin. Por ejemplo, si pienso en suicidarme y me suicido, obro mal, pues me estoy usando a mí mismo como un medio para obtener un determinado propósito (el propósito del suicida), y la humanidad es un fin en sí mismo, no un medio para.

En suma, la voluntad es buena cuando se rige por una máxima que, al ser transformada en ley universal, no puede nunca contradecirse (recordar el ejemplo de la promesa que sé que no cumpliré). Consiguientemente la voluntad no depende de fines, inclinaciones hacia las cuales tender, no depende de leyes ajenas a ella, es decir, no es heterónoma. Es autónoma pues se rige por su propia ley, que es el principio universal autoimpuesto.

En otros términos, si la acción fuese simplemente buena como medio para otra cosa, entonces el imperativo es hipotético, si se representa como buena en sí, es decir, como necesaria en una voluntad conforme de suyo con la razón, entonces es categórico. Así pues, el imperativo categórico es único y, sin duda, es éste: obra sólo según aquella máxima por la cual puedas querer que al mismo tiempo se convierta en una ley universal. Pues bien, si a partir de este único imperativo pueden ser deducidos -como de su principio- todos los imperativos del deber, aun cuando dejemos sin decidir si aquello que se llama deber acaso no sea un concepto vacío, al menos sí podremos

---

<sup>90</sup> Ibídem, p. 106.

mostrar lo que pensamos con ello y lo que quiere decir este concepto del deber.

La voluntad absolutamente buena, cuyo principio ha de ser un imperativo categórico, albergará simplemente la forma del querer en general y ciertamente como autonomía, esto es, la propia idoneidad de la máxima de toda buena voluntad para convertirse ella misma en ley universal.<sup>91</sup>

“El concepto de libertad es clave para poder explicar la autonomía de la voluntad”<sup>92</sup> (o voluntad autónoma). La libertad de la voluntad reside en que ésta es autónoma, se rige por su propia ley y no por leyes ajenas. Así, esta voluntad libre es característica de todos los seres racionales, aunque muchos no obren conforme a una voluntad libre y se dejen guiar por sus necesidades del momento e inclinaciones, en vez de guiarse por la ley universal, el principio ya mencionado.

Dicho principio, o imperativo categórico, es un juicio sintético a priori: sintético porque se refiere a nuestras acciones empírico-concretas en el mundo, y a priori porque no surge de la experiencia sino de la misma razón formal.

La ética de Kant es racionalista, formal y sistemática. Su objetivo es descubrir el fundamento interno y permanente de nuestros juicios, decisiones y acciones morales, mediante la identificación de la razón práctica

---

<sup>91</sup> *Ibidem*, p. 165.

<sup>92</sup> *Ibidem*, p. 166.

## CAPÍTULO 4

### FORMALISMO ÉTICO KANTIANO

Kant sostiene que no se debe actuar sólo por respeto a la ley y que ese debía ser siempre el motivo de nuestro actuar, aunque si revisamos nuestros parámetros morales, nos daremos cuenta de que continuamente caemos en enredos por hacerle tantos agregados a la ley fundamental que consiste en una práctica moral basada en el deber.

Por todo lo anterior, se propone hacer una revisión de nuestras creencias, con mucho detenimiento, hacer un análisis de los parámetros morales propios, pues, al tener claras las razones que guían nuestra conducta, posiblemente más pronto entenderemos las implicaciones de llevar una vida basada en *el deber*.

Quizás preguntemos, y ¿por qué es importante cambiar nuestra forma de creer o revisar nuestras formas de actuar? A lo que respondemos: es importante porque en la medida en que entendemos de que se trata la ética del deber, comprenderemos si nuestra práctica moral está basada en imperativos hipotéticos o categóricos, y, en consecuencia, si actuamos conforme al deber (por mera inclinación natural) o por deber (obedeciendo la máxima universal del deber).

#### **4.1 Una ética basada en el deber**

Según la perspectiva kantiana, el ser humano vive fluctuando entre dos mundos, en el sentido platónico del término: el mundo sensible y el mundo inteligible. En el primero, considera que el hombre está sometido a leyes heterónomas, pasiones y una vida azarosa, en el segundo, en cambio, el hombre es un ser racional y libre, que se rige por máximas y principios universales.

Así, podemos ya notar una proclividad de nuestro autor al terreno de la moral y de las acciones encaminadas a la misma, pues, una acción moral consiste en aplicar en el mundo sensible las máximas y los principios creados por la libertad y la racionalidad



en el mundo inteligible.

Pues, precisamente la sujeción y cumplimiento voluntario y autónomo de las máximas y principios universales promulgados por la razón, desde la inteligibilidad, constituyen, *stricto sensu*, la dignidad del ser humano.

De ahí que la ética, en general, suele definirse como “la ciencia filosófica de lo que debe ser y no de lo que es”.<sup>93</sup>

## 4.2 Filosofía moral de Kant

“El pensamiento de Kant, pondera Ferrater Mora<sup>94</sup>, es un ‘punto y aparte’ en la historia de la filosofía; pero es un ‘punto y aparte’, agrega, que continúa el ‘párrafo anterior’. En otras palabras, la filosofía kantiana es un parteaguas en la historia de la filosofía.

La ética de Kant, ciertamente, es racionalista, formal y sistemática. Su objetivo es descubrir el fundamento interno y permanente de nuestros juicios, decisiones y acciones morales, mediante la identificación de la dimensión a priori (independiente de la experiencia) de la razón práctica. No está por demás decir que la razón pura práctica constituye la dimensión ética del ser humano.

No obstante, hay que dejar claro que a la filosofía práctica o ética no le interesa reflexionar sobre la naturaleza humana, sobre sus características y lo que más se adapte a estas. La ética kantiana versa sobre la razón, facultad que define a todo ser racional que pueda definirse como tal, aquí Kant va más allá del famoso antropocentrismo, e insiste mucho en este punto, porque desea situar la reflexión en la esfera de la mera razón, sin entrar en conflicto con los apetitos, inclinaciones, pasiones, intereses, circunstancias de la vida del hombre.

De esta manera, todo parece apuntar a que la razón en su uso práctico es la fuente de

---

<sup>93</sup> ALTIERI, Ángelo. El criticismo, su complejidad y sus contradicciones. México, BUAP. 1999. p. 79.

<sup>94</sup> Ferrater Mora, José. Diccionario de Filosofía. Tomo 3. Alianza 1980. 2º Edición

la moralidad. Siguiendo la misma línea argumentativa, la ética kantiana es formal porque nos proporciona un criterio abstracto para juzgar la moral, no un contenido particular y concreto de normas, leyes o planteamientos a los que tengamos que son eternos de manera acrítica.

Asimismo, la ética kantiana es sistemática porque, en primer lugar, construye todas sus partes en estrecha correspondencia interna entre sí, y en segundo lugar porque el pensamiento ético construido sobre todo en la *Fundamentación de la metafísica de las costumbres* y la *Crítica de la razón práctica* encaja en las otras dos *Críticas* y en los *Prolegómenos*.

Las tres características (racionalidad, formalismo y sistematicidad) ya son un indicio de que la filosofía moral kantiana camina por derroteros distintos a los de la tradición. Hay que señalar también que las diversas y sucesivas escuelas de pensamiento que abordaron los problemas de la ética se pueden dividir, de manera general, en dos segmentos principales: las teológicas que entienden los juicios y las acciones como cumplimiento de mandatos divinos y las pragmáticas que ponderan un fin externo para las acciones humanas.

Al igual que en la parte teórica de su pensamiento Kant se niega a transgredir los límites de la razón, es decir, de lo apriorístico. De ahí que se pueda afirmar con justa razón que la dignidad ética del ser racional consistirá en lo que él posea por sí mismo, y no en su adecuación a causas externas.

### **4.3 Razón y Deber**

Desde la perspectiva kantiana es difícil imaginar el deber al margen de la razón, pues para Kant, lo único que permite calificar como moral una acción es que responda al cumplimiento del deber. Es cierto que para muchos no existe una facultad del querer racional, autónoma y libre, sino que nuestros deseos brotan de las pasiones; no obstante, la razón siempre podrá hacer algo único: decidir cuál es la mejor línea de

conducta cuando lo irracional ya nos ha movido a obrar.

En cambio, con respecto a la razón práctica, Kant sostiene que ésta impone normas, es decir, deberes, a la voluntad, y que si puede ser legislativa es mediante la promulgación de leyes.

Un problema que se plantea aquí es que los mandatos de la razón no ofrecen necesariamente la garantía de ser buenos. Basta con recordar aquí el exceso de rigor en algunos planteamientos tradicionales (la letra con sangre entra). Kant es consciente de este peligro, y lo limitará con las definiciones que da de los principios éticos.

Un rasgo sorprendente y muy debatido en la visión kantiana es que *el deber implica violencia de la voluntad*, o facultad de querer, porque si no hay ninguna resistencia, si se cumple el deber con gusto, puede tratarse de dos cosas:

- a) Se trata de una voluntad santa, y no únicamente buena, que en rigor sólo puede poseer Dios y resulta, *eo ipso*, inalcanzable para la humanidad imperfecta.
- b) En sentido estricto, no se realiza ninguna acción ética.

Lo segundo significa que, si alguien desea en lo más hondo de su ser ir a combatir alguna enfermedad en países africanos, o viaja por necesidad emocional a Irak para hacerla de escudo humano, o le da hospedaje a inmigrantes en su casa, si lo hace por deseo y no por responder a una máxima susceptible de ser replicada universalmente, su acción carece de valor moral y en consecuencia no responde a la ética sino a intereses personales de reconocimiento por parte de los demás. En otras palabras, no es lo mismo actuar por deber que conforme al deber. Esto significa que quien actúa *conforme al deber*, mas no por deber, tiene una inclinación natural a ser moral, en cambio quien actúa por deber, *ipso facto*, decide hacer a un lado su egoísmo natural y ajustarse al imperativo categórico.

Sin embargo, si se ajusta el análisis, el propio Kant nos resuelve este aparente absurdo. La personalidad integrada es capaz, de llevar a cabo acciones éticas, pero

sin dejar de entender que el deber coacciona y constriñe a salir, con mucho esfuerzo, de la propia subjetividad. Por lo tanto, lo que no le es posible al ser moral es acomodarse en la satisfacción y la complacencia, pues tiene que recordar siempre que el deber es la necesidad de obrar por reverencia a la ley moral<sup>95</sup>

Con lo anterior podemos entender que “la ética kantiana es una ética del deber que pone el énfasis en la elección libre del ser racional, definido como ser capaz de imponerse la ley moral a sí mismo”.<sup>96</sup>

#### **4.4 Ética del deber**

De manera general, el hombre no actúa por deber en el orden consuetudinario, pues, su día a día está compuesto de hábitos y acciones placenteras como pasear, conversar y comer, que, dicho sea de paso, no se cuentan para la ética, por ser moralmente neutras. Por otra parte, hay acciones que se orientan hacia la consecución de un fin, como el estudiar, por ejemplo, ya para pasar un examen, ya para obtener un título académico, o bien, para enseñar. Esto significa que hay un sinnúmero de acciones que se realizan por mero placer, gusto o inclinación y a las cuales no se les puede pasar por el filtro de la ética.

Lo anterior nos permite afirmar que, ciertamente, si dichas acciones no caen en el ámbito de la ética, sí lo hacen en el ámbito de la moralidad. Pero aquí debe tenerse en cuenta que Kant es consciente de estas situaciones y motivaciones humanas, pero algo deja muy claro, cuando hay que hablar de ética, de lo que se trata es de obrar por deber.

---

<sup>95</sup> Solé Joan. *Kant, el giro copernicano de la filosofía*. España: Batiscafo editorial. 2015. p. 100.

<sup>96</sup> *Ibíd.* p. 104.

## 4.5 Los imperativos hipotéticos

Para Kant, todo lo que hacemos para conseguir otras cosas, es decir, cuando nuestras acciones van encaminadas hacia algún interés, les denomina imperativos hipotéticos. Son subjetivos y condicionados a los deseos del individuo, no obedecen a mandatos de la razón, no son obligatorios, sino opcionales. Son a posteriori, porque su validez depende de la experiencia.

Por otra parte, al mandato de la razón práctica, a la ley moral, Kant lo llama imperativo categórico, porque es incondicional, no atiende a circunstancias empíricas, es obligatorio y representa la base de la ética del deber. El imperativo categórico debe ser sintético y a priori para que se cumplan los requisitos de universalidad y necesidad. Es sintético porque incorpora la libertad, y *a priori* porque depende por completo de la razón y no de alguna circunstancia empírica. En suma, “el deber es, por tanto, la necesidad de cumplir una acción únicamente por respeto a la pura ley moral”.<sup>97</sup> En este determinarse de la voluntad en función de la pura representación de la ley en sí misma (autodeterminación) consiste el deber moral.

## 4.6 El Imperativo Categórico

Kant distingue dos tipos de imperativos: los “hipotéticos” y los “categóricos”. Son hipotéticos o preceptos prácticos, si determinan la voluntad en vista de un efecto deseado, son categóricos, o leyes, si la determinan independientemente de cualquier fin particular.

Kant ofrece diversas definiciones del imperativo categórico. Algunos especialistas del tema como Altieri llegaron a enumerar cinco<sup>98</sup>, todas ellas coherentes entre sí, complementarias e integrales. Es posible detectar en ellas diversos grados de

---

<sup>97</sup> Altieri, *Op cit*, p. 80.

<sup>98</sup> *Ibíd*em, p. 112.

formalización y abstracción. Están repartidas entre la *Fundamentación de la metafísica de las costumbres*, la *Crítica de la razón práctica* y la *Metafísica de las costumbres*. Aquí abordaremos tres de ellas, las principales.

#### 4.7 Máxima y Principio

Antes de exponer a cabalidad las definiciones que los estudiosos de Kant han elaborado en torno al Imperativo Categórico, es importante que precisemos algunas diferencias de orden semántico y hermenéutico con respecto a las nociones de *máxima* y *principio*, que, dicho sea de paso, representan, en cierta manera, el andamiaje filosófico de la propuesta kantiana.

Así tenemos que la primera diferencia consiste en que la *máxima* es subjetiva y responde a un principio particular: “no dejes para mañana lo que puedes hacer hoy”, “Trata a los demás como quieres que te traten a ti”, en este sentido, la *máxima* no tiene valor objetivo.

Por otra parte, el *principio*, es una ley moral objetiva fundamental, basada en la razón pura práctica, esto es, una ley según la cual obrarían todos los hombres si fueran agentes morales puramente racionales. En otras palabras, máximas y principios pueden coincidir o no, en el principio objetivo de la Ley Moral. Algunos ejemplos de máximas que no coinciden son: “Disfruta y no te preocupes por los demás”, “Desconfía de todo el mundo”, “Para tener éxito en el trabajo hay que derrotar a los competidores”, etc.

Por último, añadamos que existen, al menos dos tipos de máximas reconocidas, las empíricas o materiales, que se refieren a objetivos deseados, y las *a priori* o formales, que *obligan* a actuar con apego a la Ley Moral. Para obedecer a la moralidad, las máximas empíricas deben darse en combinación con las máximas *a priori*, esto es, ajustando mis acciones desde un marco normativo, en donde cada vez que se trate de ejecutar una acción (imperativo), ésta o esté pensada desde la posibilidad de su propia

réplica en dos sentidos: validez universal y necesidad lógica.

#### 4.8 Tres formulaciones del Imperativo Categórico

A) Primera formulación: consiste en una llamada de universalidad, en donde su formulación se puede expresar en los términos siguientes:

“Actúa sólo según la máxima en fuerza de la cual puedes al mismo tiempo querer que ella se convierta en ley universal.”<sup>99</sup> Y puesto que la universalidad de la ley según la cual se producen efectos constituye lo que, en sentido general, se llama Naturaleza, el imperativo categórico suele expresarse también como sigue: “Actúa como si la máxima de tu acción debiera volverse por medio de tu voluntad, una ley universal de la Naturaleza.”

Esta definición nos remite a aquella pregunta que se le puede plantear a alguien para que recapacite sobre una acción: “¿Y si todo el mundo hiciera lo mismo que tú?”. Con esta interiorización, Kant, le confiere a la filosofía moral su rango de autonomía, expresado en el imperativo categórico que está definiendo.

B) Segunda formulación: consiste en una llamada de humanidad, en donde su formulación se puede expresar en los términos que siguen: “Actúa en manera de tratar la humanidad, tanto en tu propia persona, como en la ajena, siempre como un fin, y jamás como un medio”<sup>100</sup>.

Tratamos a los demás seres humanos como medios, ya en las relaciones sociales, ya en las laborales o incluso personales (bienestar, amor). Pero al mismo tiempo hay que considerarles como fines en sí mismos, y para ello basta con tener presente su naturaleza nouménica, esto es, su pertenencia al ámbito de la libertad y de la dignidad moral.

---

<sup>99</sup> KANT, *Fundamentación de la metafísica de las costumbres*, op. cit. P. 95.

<sup>100</sup> *Ibíd.* p. 107.

Aquí es pertinente recordar la definición de buena voluntad de Kant, así entenderemos que su concepción de que lo incondicionalmente valioso produce el valor moral.

C) Tercera formulación: Esta tercera formulación es, por decirlo así, un corolario de las dos primeras. Los imperativos según las formulas ya expuestas (ya sea que exige la conformidad con las acciones a una ley universal, ya sea que distingue a todos los seres de razón como fines en sí mismos), al concebirse como categóricos excluyen cualquier motivo fundado en el interés.

Lo anterior significa que, la voluntad, entendida como voluntad moral, no puede más que adecuarse a la ley de la pura razón. En este sentido, la voluntad no se haya simplemente sometida a la ley, sino que, al mismo tiempo, es ella misma la autora, la fundadora de la ley.

En consecuencia, ella no obedece a una ley cualquiera, sino a la ley de racionalidad, que es su ley, más claramente, es la voluntad universal legisladora. De ahí la tercera formulación: “Actúa de manera que la voluntad pueda, en fuerza de su máxima, considerarse a sí misma como fundadora de una ley universal”<sup>101</sup>.

Todo lo anterior nos lleva ineluctablemente al ámbito de la libertad, pues la voluntad que funda la ley universal está indisolublemente ligada con la libertad del ser humano, pues, el principio de todo ser racional en sí mismo establece el límite de la libertad de toda persona. Esto es, los límites de mi libertad están demarcados por los linderos de la libertad del otro.

De esta manera se nos abre un nuevo mundo, que desde la terminología kantiana se llama “Reino de los Fines”, en el que los seres racionales conviven en igualdad y aceptando mutuamente su dimensión moral y libre, y por tanto, respetándose moralmente mediante la aceptación de leyes comunes.

---

<sup>101</sup> *Ibíd*em, p. 119.



Aquí estriba la importancia de una ética formal basada en el deber, pues si el “reino de los fines” no es más que la unión sistemática de diversos seres racionales, según leyes universales, entonces el problema del mal en el hombre queda superado, ya que como propensión innata en el ser humano necesita un elemento regulador, en este caso, la ética formal, que pondera el deber como el sometimiento de la voluntad a la ley, entendida esta como nuestro mayor acto de racionalidad, que nos traería el tan anhelado reino de los fines y, en consecuencia, la posibilidad de la paz perpetua.

## CONCLUSIÓN:

Como pudimos observar, la ética kantiana no es una ética procedimental, esto es una a, b. c de las buenas costumbres, cuyo “*modus operandi*” consiste, en una fría evaluación de las máximas valiéndonos de una prueba de universalización y necesidad lógica, como si Kant hubiese diseñado su ética especialmente para las directrices de la filosofía analítica.

Desde la *Crítica de la razón práctica* donde Kant nos brinda un ejemplo acerca de la forma del razonamiento moral que puede darse a partir de la ley moral. Ahí, hablando sobre cómo debe un ser racional pensar la relación entre sus máximas y las leyes prácticas universales, Kant reitera lo dicho ya en la *Fundamentación para la metafísica de las costumbres* y en la *Crítica de la razón pura*, acerca de cómo esta sabiduría está al alcance del “entendimiento más común carente de toda instrucción”.

Esto se confirma también ya en la *Fundamentación para una metafísica de las costumbres*, donde no hay siquiera un asomo de una ética procedimental, sino que lo que tenemos es una doctrina acerca de la virtud, que consiste en una serie de deberes, que no se obtienen tras efectuar una prueba de universalización lógico, sino mediante una reflexión sin mucho rigor acerca del valor de la humanidad, y el respeto que requiere de nosotros.

En su obra cumbre sobre moral, Kant reconoce cuatro “condiciones subjetivas” presentes en todos los seres humanos sin los cuales no podríamos considerarnos siquiera “afectado por los conceptos del deber”. Estas son el sentimiento moral, la conciencia moral, la benevolencia y el respeto.

La conciencia moral no puede adquirirse, “sino que todo hombre, como ser moral, la “*tiene originalmente en sí*”. Esta conciencia moral no es sino la razón práctica misma,

“que muestra al hombre su deber en cada caso concreto”, y constituye “un hecho inevitable”. Puesto que es inconcebible un “deber de reconocer deberes”. Según lo expuesto, Kant afirma que el único deber respecto de la propia conciencia moral es el de cultivarla, aguzar la atención a la voz del juez interior y emplear todos los medios para prestarle oído.

La referencia a una corrupción presente en la naturaleza humana y arraigada hasta el mismo principio supremo no deja dudas de que Kant se está refiriendo al mal radical, entendido como una propensión innata en el ser humano.

La virtud, desde un punto de vista individual, es la encargada de combatir el mal radical en uno mismo, aunque eso no se opone a que la forma más efectiva, dada nuestra condición de seres sociales, sea practicarla en comunidad, lo que la asemeja a una religión propiamente moral.

Kant es explícito al respecto en la *Religión dentro de los límites de la mera razón* que el dominio del principio bueno no es alcanzable de otro modo que por la instauración y extensión de una sociedad según leyes de virtud.

La ética kantiana se nos revela como una ética de la conciencia moral, una ética de seres racionales que buscan contrarrestar la condición hostil en la que se encuentran unos respecto de otros, ya sea mediante el establecimiento de un orden legal justo, la virtud interna, y la práctica de esta virtud en sociedad, de forma libre y autónoma.

La prueba tal vez definitiva de la existencia del imperativo categórico y de que puede evitarse, pero nunca refutarse, es que, incluso cuando actuamos mal, o cuando nos damos cuenta con pesar de que hemos obrado mal, no ponemos en duda la existencia y el valor del imperativo categórico. Lo que ocurre es que sentimos vergüenza por nuestra acción.

Por eso se puede decir que el mal radical, se muestra en la interioridad de los individuos, pero su combate le corresponde a la ética, pero no una ética cualquiera, sino a una ética formal basada en el deber.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ABBAGNANO, Nicola, *Historia de la filosofía*, T. III, Montaner y Simón, Madrid, 1978.
- AGUILAR, Gabriel, “La personalidad en Dostoievski”, en *Revista intercontinental*, Vol. I, Núm. 5, UIC, México, 1992.
- ALTIERI, Ángelo, *Kant. Estética y Teleología*, UAP, México, 1997.
- BIBLIA DE JERUSALÉN, Desclée de Brower, Bilbao, 2002.
- CASSIRER, Ernst, *Kant: Vida y Doctrina*. (Trad. Wenceslao Roces), 4ª, reimp, FCE, México. 1985.
- CAYGILL, Horward, A. *Kant Dictionary*, (Trad. Es nuestra), Publishers Blackweell, EUA, 1995.
- CHERKASOVA, Eugenia. *Dostoevsky and Kant: Dialogues on Ethics*. Ámsterdam: Rodopi, 2009.
- DEMPFF, Alois, “El origen del concepto de cultura”, en *Filosofía de la cultura, Revista de Occidente*, Madrid, 1993.
- GARCÍA MORENTE, Manuel, *Lecciones preliminares de filosofía*. 4ª reimp, Editores unidos, México, 1992.
- GARZA, Héctor, “El problema del mal”, en Xipe-Totek, Publicación trimestral del Instituto Libre de Filosofía y Ciencias y Centro de Reflexión y Acción Social, Vol. 1, Núm., 3, México, 1992.

- HÖFFE, Otfried, *Immanuel Kant*, Herder, Barcelona, 1986
- JOURNET, Charles, *El mal*, RIALP, Madrid, 1965
- KANT, Immanuel, *Antropología Práctica*, Colección Clásicos del Pensamiento, Técnos, Madrid, 1990.
- KANT Immanuel. *Crítica de la Razón Práctica*. Losada, Argentina. 1968.
- KANT Immanuel, *Crítica de la Razón Práctica*. (Trad. Manuel García Morente), 5ª Ed, Espasa Calpe, México, 1990.
- KANT, Immanuel, *Crítica de la Razón Pura*, (Trad. Pedro Ribas), 17ª Ed, Alfaguara, Madrid, 2000.
- KANT, Immanuel, *Fundamentación de la Metafísica de las Costumbres*. (Trad. Manuel García Morente), Porrúa, México, 1987.
- KANT, Immanuel, *Fundamentación de la Metafísica de las Costumbres*. (Trad. Manuel García Morente), Austral, México, 2017.
- KANT, Immanuel, *Idea de una Historia Universal en Sentido Cosmopolita*
- KANT, Immanuel, *La Religión dentro de los límites de la mera razón*, (Trad. Felipe Martínez), 4ª Reimp, Alianza, Madrid, 1995.
- KANT, Immanuel: *La Religión dentro de los límites de la mera Razón*. Trad. Felipe Martínez Marzoa. Madrid: Alianza Editorial, 2001.
- KANT, Immanuel, *Presunto comienzo de la historia humana*, en “Filosofía de la Historia” (Trad. Eugenio ímaz), 2ª Ed, 1ª reimp, FCE, México, 1981.

- KANT, Immanuel. *Fundamentación para una, metafísica de las costumbres*. Versión castellana y estudio preliminar de Roberto R. Aramayo. Madrid, Alianza editorial. 2002.
- LACROIX, Jean, *¿Qué sé? Kant y el kantismo*. (Trad. Antonio Robles), CNCA, México, 1996.
- QUEIRUGA, Juan José, *Mal*, Trotta, Madrid, 1993.
- SANABRIA, Rubén, *Ética*, Porrúa, México, 1989.
- SCHILPE, Paul, *La Ética Precrítica de Kant*, (Trad. Jerónimo Muñoz), 2ª Ed, UNAM, México. 1997.
- SOLÉ Joan. *Kant y el giro copernicano de la filosofía*. España: Batiscafo editorial. 2015.